



Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2011

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

(Matinal)

LUNES 7 DE MAYO DE 2012

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ROGELIO CANCHES GUZMÁN

—*A las 11 horas y 16 minutos, se inicia la sesión.*

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 11 de la mañana con 16 minutos, damos inicio a la sesión ordinaria número 21 del lunes 7 de mayo.

Con la licencia de los señores congresistas Cecilia Chacón, tenemos ya el quórum para iniciar la sesión, con la participación de la congresista Pérez del Solar, Torre Cuculiza, Alcorta Suero, Angulo Álvarez, Hurtado Zamudio, Lescano Ancieta, Omonte Durand, Oseda Soto, Yovera Flores, Gutiérrez Córdor, Johnny Cárdenas y Cordero Jon Tay.

Se les ha distribuido la citación del acta de la sesión número 16 de abril de 2012, el acta de la vigésima sesión ordinaria, si desean hacer alguna observación lo pueden hacer.

Señor Hurtado.

El señor HURTADO ZAMUDIO (GPF).— En la sección pedidos se ha puesto en el acta que yo había pedido informes al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre las relaciones comerciales con Brasil, y no fue exactamente lo que yo pedí, yo pedí que el Ministro de Relaciones Exteriores o su representante vengan a esta comisión a explicar si la acción que se había realizado con Argentina era por única vez, iba a ser siempre en ese mismo sentido y a su vez se sirva explicarnos a nosotros cómo está las relaciones del comercio con el Brasil; o sea, es diferente lo que aquí se ha puesto.

Solamente con esa aseveración, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún otro observación?

Con la corrección que acaba de decir el congresista José Hurtado, se aprueba el acta. Por favor, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo. Por unanimidad.

Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Se les ha remitido con las citaciones y por correo electrónico a cada

uno de sus despachos la relación de los documentos ingresados y remitidos por la comisión del 13 de abril al 3 de mayo del presente año.

En la relación, aparte que está en sus carpetas, se da cuenta de los oficios recibidos.

El congresista que desee algún documento lo puede solicitar a la secretaría de la comisión.

Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Les informamos lo siguiente: Que el encuentro parlamentario que se iba a realizar con el Ecuador programado para el presente mes que estaba con fecha 18, ha habido dificultades climáticas, por lo tanto se ha suspendido.

Un segundo informe, que el dictamen del Proyecto de Ley 855-2011 sobre designación de consejeros y agregados económicos comerciales, como se acordó en la sesión anterior, se está trabajando con los secretarios de las comisiones y también están participando los técnicos por lo consiguiente todavía no hay un acuerdo y este proyecto de ley lo vamos a pasar para la siguiente sesión.

Oficios ingresados.

Ha ingresado el oficio 701 del Ministerio de Salud, informando sobre la gestión que está realizando para elevar la categoría al Centro de Salud Purús.

También se ha recibido el oficio 906 del Ministerio de Energía y Minas informándole sobre la extensión de la red eléctrica hasta la localidad del Puerto Esperanza, provincia de Purús, del departamento de Ucayali.

El oficio 050 de la Reniec, informando sobre el resultado de los trámites ejecutados en la audiencia pública descentralizada en el puerto Nueva Esperanza, de Purús.

También tenemos el oficio 237 del señor congresista Luis Galarreta Velarde, comunicando la elección e instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-España, conformada por los señores congresistas Luis Galarreta Velarde, como presidente; Carmen Omonte Durand, vicepresidenta; Carlos Bruce Montes de Oca, como secretario.

También el oficio 001 del congresista Javier Diez Canseco, comunicando la elección de la instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Argelia, conformado por los siguientes congresistas Javier Diez Canseco, presidente; Yehude Simon, vicepresidente; Modesto Julca, secretario.

También se ha recibido el oficio 729 del congresista José Rodríguez Condori, comunicando la elección e instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Brasil, conformada por los siguientes congresistas Gutiérrez Córdor, presidente; Walter Acha Romaní, vicepresidente; Natalie Condori, secretaria.

Oficio 154 del congresista Wong Pujada, comunicando la elección de la instalación de la Liga Parlamentaria Perú-República Checa, conformada por los siguientes congresistas Wong Pujada, Enrique, presidente; Spadaro Philipps, vicepresidente; Daniel Mora Zeballos, secretario.

Yo en este espacio después, de acuerdo a lo que van a presentar el informe, quiero decirles, por favor, me voy ausentar por una semana por motivos personales, la próxima sesión la va a dirigir la vicepresidenta o la secretaria, pero creo que la vicepresidenta también va a estar ausente, es por razones personales, y me voy contento porque se casa mi hija, por eso me voy. Muchas gracias.

¿Algún otro informe más?

Congresista Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Gracias, Presidente.

Saludar a la República de Francia por la nueva elección que han tenido y la elección del nuevo presidente Francois Hollande.

Quiero informar y se nos dé una explicación respecto a la postura que ha tenido los parlamentarios andinos, que pueden ser parlamentarios que no están en el Congreso, pero que siendo del partido de Gana Perú ambos, el señor Alberto Adrianzén y Hilaria Supa han tenido una posición acorde a negociación del yacimiento petrolero en Argentina, legítimo el derecho de los argentinos es algo que mejor les parece, pero el discurso del Presidente de la República quien es el que maneja la política exterior del Perú, no puede ser diferente en política exterior con respecto a sus parlamentarios andinos.

Después quería informar de conocimiento que desde que han habido dos actos de protesta de parte de la Cancillería hacia Argentina y hacia Chile por movimientos del Movadef, sí me gustaría que la Cancillería nos informe qué están haciendo los dos embajadores allá, el señor Lynch, en Argentina, y el señor Pareja, en Chile.

Después quiero informar, señor Presidente, adjunto acá, hemos visto por unos medios de comunicación que si bien esto del aeropuerto es una institución privada, es una empresa privada, no deja de llamarnos la atención la cantidad de publicidad, casi al 100% de publicidad chilena.

Entonces yo le voy a alcanzar acá, para que vean todos ustedes toda la cantidad de publicidad en el aeropuerto, parece el aeropuerto de Chile. Entonces, creo que el gerente Path Partner tiene que ver la forma de guardar un equilibrio, nadie le dice que no, pero no puede tener al 100%.

Me molesta mucho esta situación, me deja mal sabor, muchas sospechas, y por más que sea una empresa privada tiene que tener un tipo de control. Entonces Cancillería debe ser la persona y Comercio Exterior.

Le alcanzo el informe, le alcanzo las fotografías.

Quiero informarle, que el control migratorio del aeropuerto, los extranjeros no tienen ni 50 segundos pasando por la parte de control, los peruanos se demoran un montón. Y yo creo que algo que ya hemos conversado, Presidente, es que se imponga en Cancillería y en Migraciones, que todo extranjero que entre sea exactamente revisado como cualquier peruano que entra a otro país, sin excepción; y si uno va a Estados Unidos, te hacen poner la huella, la pestaña, la ceja y el lunar de la rodilla, igualito acá, todos, nadie tiene corona en este país, y creo que los peruanos que regresan a su país deben tener más facilidades que inclusive los extranjeros, no hay que mezclar el tema del turismo en este tipo de cosas.

Pero creo que sí tenemos el derecho, un mundo de narcotráfico, de terrorismo, de trata de todos, de blanca y de todos y de lavado de dinero, todo extranjero que entre al Perú tiene que pasar por todas las revisiones que pueden hacerse, no tiene ningún privilegio, ningún país ni nadie.

Por lo tanto, sugeriría, señor Presidente, no sé si hay que hacer un documento, oficio o algo.

Después igual requerimiento de visas, quiero informarle también con el tema de las visas. El presupuesto de la Cancillería también todo con respecto a lo que es el visado, entonces creo que tenemos que tener un control al respecto.

El señor PRESIDENTE.— Una interrupción, congresista.

La señora PÉREZ DEL SOLAR CUCULIZA (APGC).— Aprovecho el tema de la congresista de las visas, yo creo que sería importante invitar al embajador Talavera, hemos visto la noticia en el periódico que están pensando poner visas a algunos países. Yo creo que tendría que venir a explicarnos a quiénes, cómo, cuándo, a dónde va la plata que se recaudará, y sé que también hay oposición del sector Turismo.

Yo creo que sería bueno invitar a Canatur, para que vengan a poner su posición.

El señor PRESIDENTE.— Continúe, congresista.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Continúe, congresista Alcorta.

Tiene razón la congresista Gabriela Pérez del Solar, es exactamente el mismo tema.

Entonces, nosotros tenemos una reciprocidad, sea quien sea.

Creo que como de alguna forma el tema nos implica a Relaciones Exteriores, creo que el Estado debería denunciar a que estas personas, porque le corresponde a la Cancillería la denuncia de todo este secuestro de niños, yo no sé si el Estado por oficio ha hecho la denuncia ante la Corte de San José de Derechos Humanos, sobre violación, secuestro y trata de estos niños raptado por Sendero Luminoso.

Después solidarizarme, solicitar y pedir y hacer un frente común para que el secuestro de este periodista francés por la FARC sea liberado lo antes posible.

Y por último, para informarles que ha ganado en Grecia los diputados del Nuevo Amanecer, es un partido prácticamente neonazi, entonces quienes difunden la posibilidad de poner minas personales alrededor del país para evitar la migración.

Presidente, lo que se viene en Europa es un tema bien complicado, porque uno de los puntos más fuertes que han sido en el debate en Francia para estas elecciones ha sido el tema de las migraciones, porque obviamente con toda esa situación económica los migrantes de todos los países, van a ser los que van a sufrir y por supuesto ponerlo como país en las Naciones Unidas a que se pongan minas antipersonales alrededor de Grecia y de cualquier frontera en Europa también.

Por ahora es todo lo que tengo que informar.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Angulo.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Gracias, señor Presidente, un saludo a todos los colegas.

Informarles que tuve una reunión con el embajador francés y se acordó precisamente que la Liga Perú-Francia tenga una cena con él, vamos a fijar la fecha de la cena en la Embajada de Francia, en la residencia del embajador francés, y quiero anunciarles que vamos a convocar por escrito a esa cena.

Informarles también que la congresista Claudia Coari asistió a Chile y paradójicamente asiste a Chile invitada por el Congreso de Ecuador, o sea Ecuador la invita para que vaya una reunión de ParlAmericas y nosotros que teníamos que ser miembros activos de ParlAmericas, no somos miembros activos.

El señor PRESIDENTE.— Una interrupción la congresista Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Gracias, Presidente.

Yo he visto al congresista Angulo bien activo con ese tema y preocupado, pero le digo con toda sinceridad que cada uno también tiene que hacer lo que le corresponde y cuál es su sitio, no me refiero a usted, sino a la situación que usted está planteando. No por viajar se acepta cualquier invitación, para comenzar, por más importante que sea. Yo lo mezclo eso con el tema de lo que es la dignidad, salvo que ese acto sea muy global.

Y segundo, Presidente, yo les recomendaría que esta situación mientras no se resuelva el tema de La Haya hay que manejarse con criterio, no se puede viajar así nomás a Ecuador, no se puede viajar así nomás a Chile, no se puede viajar así nomás a Bolivia y Colombia. Lo digo así nomás para tenerlo claro y no haya ningún problema bilaterales, somos países hermanos todos, pero algunos tenemos diferendos en este momento y hay que saberlo manejar con criterio, con prudencia, con pinzas.

Y creo que si el Perú no le pago el viaje a la señora, creo que no debió asistir, eso es peor vergüenza. Sé que ha estado usted muy afanado con el tema, pero si no funcionó no funcionó.

El señor PRESIDENTE.— Damos la bienvenida a la congresista Cecilia Tait y al congresista Zeballos Salinas.

Siga nomás congresista Angulo.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Lo mencionaba como una anécdota, no porque ella haya viajado o no, esa es cuestión de la congresista, sino simplemente que nosotros estamos sustraídos, estamos al margen de ParlAmericas, y no hemos tomado realmente mayor interés hacer el único país en toda el América, en las tres América, que no participa de ParlAmericas, o sea, me parece que es incongruente con nuestra idea de relacionarnos con todos los organismos nacionales.

Después decirles que pido informes, que como Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Francia, felicitar al señor Francois Hollande por haberse impuesto sobre su par Nicolás Sarkozy en la segunda vuelta electoral de Francia, y desearle al mismo gobierno Francés, liderado por el Partidos Socialista, los buenos augurios para tener un gobierno de excepción para nuestro hermano país de Francia.

Como sabemos, el presidente Francois Hollande ha asumido el cargo el 12 del presente, tanto como Presidente de la República francesa como de príncipe Andorra.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún otro informe?

Congresista Hurtado.

El señor HURTADO ZAMUDIO (GPF).— En anterior oportunidad yo me comuniqué y pedí al Ministerio de Relaciones Exteriores que me informe sobre la relación con la República Árabe de Saharaui Democrática, como ustedes saben, hay un tema entre Marruecos y Saharaui Democrática, y en la contestación el ministro por un lado dice que, efectivamente, ha habido esa reunión, se han hecho varios acuerdos, etcétera, pero por otro lado dice que el suscrito se unió a la reunión, reiteró los conceptos vertidos por el señor viceministro afirmando de que el tema tenía que verse en las Naciones Unidas.

Yo informo esto porque hasta ahora no noto bastante claro esa relación, si por un lado estamos en la relación con Marruecos, pero por otro lado estamos coqueteando con la relación de estas repúblicas de Saharaui. Eso no me parece muy lógico y muy ético, por lo menos debe ser un poco más claro el asunto, por lo menos la respuesta que yo tengo acá no me da esa claridad.

Ese era el informe.

El señor PRESIDENTE.— Por interrupción, congresista Angulo.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Primero que como sabemos nosotros, el Perú mantiene relaciones con todos los países del mundo; y, segundo, que yo estuve en la República de Saharaui y fui testigo de ese muro, un muro de 2570 kilómetros que separa a la República de Saharaui con la República de Marruecos, con la parte ocupada por la República de Marruecos, el Muro de Berlín queda chico, es una minucia para lo que es ese muro, cada 5 kilómetros existe un destacamento militar, cada 15 kilómetros existe prácticamente una división del ejército marroquí, los 2560 kilómetros de la frontera que divide ese muro, en la parte adelante del muro está minado, se habla de 15 millones de minas que están atentando contra el tratado sobre minas de la ONU.

Entonces, la República Árabe Saharaui, que es una república seccionada, tiene una parte de su territorio ocupado, es una república que pide que Perú reconozca, perdón, no reconozca, sino que Perú restablezca relaciones diplomáticas con esa república.

Nosotros hemos estado con el Presidente de la República de Árabe Saharaui, con los ministros, hemos visitado todos los destacamentos militares, bueno, no sé cuál será la hipocresía, lo que está haciendo el Perú me parece totalmente correcto, está defendiendo a un país hermano que está ocupado y que está siendo vulnerado en su soberanía.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Segunda interrupción la congresista Lourdes Alcorta, dando la bienvenida al congresista Carlos Bruce.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Gracias, Presidente, gracias, congresista.

El Muro de Berlín de seguro que ha sido bastante más grande, hay muchos países que tienen muro, el Muro de Israel contra todos sus vecinos.

El tema es cuando el Perú hace relaciones, la expresión es tenemos relaciones con todo el mundo, es que a veces no se puede tener relaciones lamentablemente con todo el mundo por compromisos. El tema de Marruecos es complicado con Saharaui, no hay forma, o se está con uno o se está con otro, no se puede estar con los dos, no hay formas de estar con China y con Taiwán, no hay forma, China es unitaria, no reconoce a Taiwán, a Laos, no reconoce los países, entonces es complicado el tema.

Las mismas repúblicas de Rusia, acá ha habido un problema en el gobierno anterior y se perdió las tres embajadas que se han ido del país. Entonces, no se puede porque hay países que están en enemistad, brutalmente en enemistad, entonces es muy difícil.

Si se hace relaciones con Saharaui, con quien no tenemos nada que hacer, se rompe las relaciones con Marruecos; si se aceptan relaciones con Taiwán, se rompe relaciones con China, no hay forma; entramos donde está el Tibet, no hay forma.

Entonces eso hay que tener cuidado, puede ser muy bonito y muy poético, pero no hay forma.

El señor PRESIDENTE.— Continúe, señor congresista.

El señor HURTADO ZAMUDIO (GPF).— También quiero informar que frente al pedido que se ha hecho de ParlAmericas, recordemos que ya en anterior oportunidad se había presentado esto en la Comisión de Relaciones Exteriores aquí en el 2004-2005, y se había desestimado precisamente porque el Parlamento tiene relaciones con otros parlamentos del mundo y que no fuere necesario, habría que revisar ese asunto también si de este foro interparlamentario de las

américas de alguna en qué manera contribuye para hacer ese pago, dado que por alguna razón ha sido desestimada en el pasado.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún otro informe?

No habiendo más informes, yo quisiera terminar un informe que me parece que en la sesión que tuvimos en Purús, dio resultado algo y eso a veces a mí me satisface porque la Reniec nos ha informado que ya efectuó los 84 trámites de DNI, 31 corresponde a menores de edad y 53 a mayores de edad, y eso es bueno, creo que hay algo que al menos de nuestra sesión en Purús, fuera de lo que estamos poco a poco tramitando, si quiera ya hay 84 personas de Purús con sus DNI, quería informarles esto personalmente.

Pasamos a pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Congresista Cuculiza.

La señora CUCULIZA TORRE (GPF).— Presidente, en la mañana ha llegado a mi oficina un caso terrible de una ciudadana peruana, que yo ruego se pase esto a los congresistas para que la pueden ver, que ha sido maltratada de una manera brutal por un americano, inclusive ha venido al Perú, la ha masacrado y se ha raptado al hijo, un niño de 4 años que la hace llamar todas las noches a su madre diciendo: Mamá ven, mamá te extraño, mamá mi papá me pega. No sé, barbaridad y media, y él trata de insultarla a ella diciéndole obscenidad y media, mandándoles cosas terribles, en fin. No sé sabe qué hacer con esta situación.

Yo pido que por medio de la Cancillería, buscar en los estados de Virginia o Houston o Washington a Jaime Antonio Reyna Zuloeta, ciudadano americano con antecedentes penales, agresor y acosador. Esta niña cuando este hombre se la llevó tenía 15 años, y se la llevó de una manera totalmente fraguada, poniéndole otro nombre, etcétera.

Salió en cinta la chica y él empezó a pegarla, ajocharla y a maltratar de una manera terrible hasta que esta niña tuvo que escapar para que no la mate.

Entonces, está en peligro la integridad del menor, es urgente la ubicación de este anormal depravado que tiene en poder al menor de 4 años.

Nombre del demandado: Jaime Antonio Reyna Zuleta.

Nombre del bebé: José Antonio Reyna Alfagene, de 3 años, 8 meses, nacido en Perú y reconocido hijo de este americano.

Los acosos a la madre son terribles, le llama por teléfono, envía personas extrañas a su domicilio, la señora consigue un trabajo, la chica consigue un trabajo, pues, llama al trabajo, la mal informa, la botan del trabajo, por medios de correos electrónicos le dice barbaridad y media y la amenaza de muerte.

Yo creo que antes de que este hombre venga al Perú, porque de hecho que viene al Perú a matarla, hay que ver la manera de parar y ver que el consulado de Estados Unidos haga algo, y de ubicar por medio de nuestra Cancillería a este hombre.

Todos pueden regular, así que este es el informe.

Por favor, hagamos algo para que pueda parar esta agresión ahora de lejos y salvar ese niño, porque él inclusive ha estado en la cárcel por haber matado a una persona de color y antecedentes

espantosos. Cuando él se llevó a esta chica de 15 años, él tenía 32 años, en fin. Las barbaridades que me cuenta esta niña no es bueno ni siquiera volverlas a nombrar.

Sobre referente a visas, ya se ha hablado, nuestro país exonera de visas de turismo a venidos de distintos países, pero yo entiendo la parte del turismo, pero también entiendo que quiere conocer el Cusco va a pagar doble visa, ahí no hay ni qué decir, porque lo que le sobra a los turistas americanos es plata; entonces, si Estados Unidos nos cobra una visa de cómo nos cobra, de 120 dólares. Entonces no hay razón alguna de no cobrar visa a los Estados Unidos; por favor, de qué estamos hablando, es ridículos.

Y al exigir la visa a los turistas provenientes de otros países, el Estado peruano deja de percibir importantes... como dice Gabriela, está bien, dónde va a ir esa plata, cómo se va a manejar esa plata, pero que se le cobre, que no pasen de rosudos.

Y ahora esta situación de Movadef en el extranjero, como dijo la congresista Alcorta, hay que parar a nivel de embajadores, esta es una sinvergüencería que no tiene nombre, que está la hermana del presidente; es decir, pobre Presidente con su familia, verdaderamente que es una lástima, pero hay que tomar una actitud un poco más fuerte en esta situación, no pueden criminales estar haciendo apología de Movadef en Chile, no sé en qué otros países y desgraciadamente ha salido la señora Ima Sumac hablando tontería y media, que dicho sea de paso debe ser otro dolor de cabeza para el pobre Presidente.

Pongamos un poco más de mano dura a la Cancillería con los movimiento de Movadef, de estos criminales asesinos, ¿ya?

El señor PRESIDENTE.— Tomaremos en cuenta, congresista Cuculiza.

La congresista Cecilia Tait.

La señora TAIT VILLACORTA (AP).— Buenos días, Presidente.

A través suyo pedir un reiterativo a la Reniec, creo que ya llegó el momento de que nos den los alcances cómo va el plan piloto, me parece que ni siquiera lo han implementado en Buenos Aires, he recibido algunos alcances, y pedir a los congresistas que integran el grupo de trabajo de peruanos en el exterior, quedarse después de la sesión para presentar el informe y debatir el informe preliminar que les he ido enviando a través de sus correos electrónicos del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE.— Creo que es por el momento muy bien, congresista Tait, porque nos dijeron... por eso me siento satisfecho de ir a Purús y si quiera hicieron algo con Purús, de lo que usted ha pedido creo que hace mucho tiempo y ellos mismos son.

¿Algún otro pedido?

Congresista María Cordero.

La señora CORDERO JON TAY (GPF).— Por su intermedio un saludo a los congresistas.

Considerando la crisis económica que afecta a los países europeos que como España e Italia registran altas tasas de desempleo donde, por ejemplo, en España se registra un 24% de tasa de desempleo por encima de la media de desempleo en la aeroxona, que es el 10% y donde más de 3 mil conciudadanos se encuentran desempleados a marzo de 2012. Y gran parte de ellos con el ánimo de volver, lo mismo que en Italia, situación a la que se aúna el problema de la xenofobia y en Estados Unidos, país que aún no se recupera de la crisis económica que vive y que ha afectado a gran parte del mundo donde muchos peruanos también se encuentran desempleados con el mismo ánimo de volver.

Por ello, señor Presidente, solicitar por su intermedio que se pida un informe al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre las acciones específicas de reinserción para que el Estado saber cómo viene llevando este problema de eventuales retornos masivos de conciudadanos y qué hacer para poder apoyarlos, tomando en cuenta que esas acciones específicas están dentro de los lineamientos de política exterior del Estado peruano.

El señor PRESIDENTE.— Tomaremos en cuenta el pedido.

El congresista Jhonny Cárdenas, tiene la palabra.

El señor CÁRDENAS CERRÓN (NGP).— Gracias, Presidente, y por medio de usted un saludo especial a todos los congresistas.

Estamos preocupados, señor Presidente, porque tenemos información que nuestra región Junín va a desarrollarse la parada militar este mes de julio.

Nosotros como congresistas de la región Junín hemos solicitado la información pertinente a las autoridades o de repente recién están iniciando sus actividades, pero lo que nos preocupa en relación a esta comisión es que hemos tenido el conocimiento que han invitado a embajadores y a personalidades.

Entonces, señor Presidente, es que a través de usted se pueda realizar las preguntas y el informe pertinente, qué acciones se están desarrollando en este caso el Ministerio del Interior o Defensa para poder ver toda esta seguridad, y respecto a esta parada militar, con la presencia de personalidades y embajadores en esta zona.

Ese es el pedido, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— La congresista Oseda Soto.

La señora OSEDA SOTO (NGP).— Presidente, preocupadísima por la situación de nuestros conciudadanos en el exterior.

El Ministro de Relaciones Exteriores hizo un comunicado el día sábado donde informa que hay un millón 800 a 2 millones 200 mil peruanos en diferentes países en situación de ilegalidad, al respecto él informó que está haciendo algunas coordinaciones.

Yo le pido a usted, por intermedio de la presidencia y como comisión, en qué gestiones se puede ayudar porque es importante ya ver esta situación de nuestros conciudadanos en el exterior.

Mire, sabemos que en España está pasando alguna crisis económica, social, imagínese estar todavía en situación de ilegalidad.

Yo le pido nuevamente a través de su Presidencia, que oficie al ministro para ver que como comisión cómo podemos apoyar.

El señor PRESIDENTE.— Una interrupción, la congresista Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Yo creo que hay que también nosotros darnos cuenta de lo siguiente y que es importante.

De los países que van a Europa, de la región del sur, la mayor es Perú, Bolivia y Ecuador, no hay más países de América del Sur que se vayan a Europa, creo que primero es Bolivia, Perú y Ecuador, ni Chile ni Argentina no tiene esos problemas.

Segundo, es un tema que viene de muchos años atrás y cada país es independiente, todos queremos acoger a los peruanos, todos queremos ayudarlos. Así como acá de repente viene el Ministro de Relaciones Exteriores y acá todo el mundo abre las puertas, yo no sé si nuestro

ministro de Relaciones Exteriores, cualquiera que sea, tiene la posibilidad de que lo atiendan allá, es otro mundo, yo no creo que ni siquiera tenemos capacidad de hablar con el tercero de la Cancillería Británica por ejemplo, acá sí recibimos al embajador apenas nos toca la corneta.

Y lo que pasa en Europa es algo muy grave, los europeos se están quedando sin trabajo, entonces la reacción de ellos natural es: "Oye, ante de un ecuatoriano, de un boliviano, de un peruano, los españoles; antes de un coreano, o un esto acá, los peruanos, un francés. Por eso que la campaña que acabo de decir es de Mitterrand, ha sido justamente el tema de la migración, es el tema más fuerte que tiene, es el que tiene Obama con la diferencia que los migrantes en Estados Unidos votan; pero ante la gente que se vaya quedando sin trabajo, los están sacando, están subiendo todo.

Esta reacción del resultado de Grecia, el parlamento griego, es contra todo el tema europeo; o sea, ellos no aceptan las restricciones que le ha puesto la comunidad europea para poderlo sacar de la deuda, por eso que el resultado que han tenido.

Entonces hay que también tener límites y saber sí podemos pedir hacer el trámite, pero tampoco se puede exigir porque no tenemos la capacidad, para no echarle después la culpa a Cancillería de algo que no se puede hacer porque no hay forma. Ojalá que los peruanos, por eso hemos dado todas las facilidades para que los peruanos vengan; pero van a pasarla peor, el resultado de Grecia ha sido ése, contra todo lo que la comunidad europea los ha puesto para seguir la deuda, por eso quieren poner hasta minas para que no entre ningún extranjero a su territorio. Entonces qué hacemos nosotros, pedir a la Cancillería y poder hacer lo que puedan, pero nosotros tengámoslo claro como después salgamos acá a pronunciarlos.

Como comentario, Presidente, gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Oseda, ¿terminó?

La congresista Pérez del Solar.

La señora PÉREZ DEL SOLAR CUCULIZA (APGC).— Gracias, Presidente.

Pedirle que se priorice para la siguiente sesión la resolución legislativa que ha entrado en marzo a la comisión sobre desapariciones forzadas.

El señor PRESIDENTE.— Tomaremos en cuenta.

Congresista José Hurtado, pedido.

El señor HURTADO ZAMUDIO (GPF).— El congresista Mesías Guevara solicita incorporarse a la Liga de Amistad Perú-Alemania.

El señor PRESIDENTE.— Tomaremos en cuenta.

Congresista Zeballos.

El señor ZEBALLOS SALINAS (SN).— Respecto a lo vertido por la congresista Doris Oseda, no le falta razón como legítimos representantes tenemos que tener preocupación por lo que acontece con los peruanos en el extranjero.

Y en la sesión anterior insistía en que se acelere el predictamen del proyecto de incentivos migratorios, y no sé qué está pasando, nos dijeron en aquel entonces de que estaba pendientes de opiniones especializadas, pero ya buen tiempo y no.

El tema es qué estamos haciendo de contraparte nosotros como comisión especializada; o sea, hay un problema, hay un drama, están expulsando, está minando, cualesquiera que sea el adjetivo del contexto que dé, y nosotros qué hacemos.

Entonces, Presidente, yo invoco a usted a la secretaría técnica de esta comisión acelere el procedimiento para poner en agenda y se empiece a discutir el proyecto de ley de incentivos migratorios.

Lo segundo, Presidente, aquí sí reclamo, hace tres o cuatro sesiones pasadas intentamos aprobar lo que es el acuerdo sobre privilegios de la Corte Penal Internacional y fue observado con justa razón, obviamente, porque había un informe negativo del Ministerio de Economía y Finanzas, y en el acta que hemos aprobado el día de hoy se acordó la semana pasada de que el representante del MEF no podía venir y que se iba a reprogramar, pero yo hace tres sesiones he pedido por escrito que se me dé copia de ese informe negativo del Ministerio de Economía, y a la fecha no tengo nada, o no existe o no sé qué está pasando, pero creo que para estar bien informados los congresistas de esta comisión tenemos el legítimo derecho de que se nos alcance la documentación que formalmente lo hemos petitionado.

El señor PRESIDENTE.— Congresista, le hemos alcanzado a su asesora, me acaba de informar la secretaría técnica, el documento que usted ha pedido, el próximo 14 de mayo va a presentarse el de Economía.

El señor ZEBALLOS SALINAS (SN).— En todo caso me rectifico, sí es cierto, pero la han presentado con una sola cara, incompleto si cabe el término. En todo caso insisto que me lo devuelva otra vez.

El otro tema, en este mes de abril a instancia de un artículo que publicó el ex embajador —no sé si está en funciones— Harry Belevan, publicó un artículo llamado *Por la fuerza de la razón* y publicado en el diario de *La República* el 9 de abril del presente año y por la cual decía de que Bolivia no podía tener salida al mar en una franja pegada al territorio, antiguamente era peruano. Y esto en la web ha despertado una serie de contrastes y opiniones cruzadas.

Aún no hay ningún tema en agenda, pero yo creo que esta comisión debe estar bien informada, yo no sé si nos corresponde sea nuestra competencia de que podamos invitar a dicho embajador Harry Belevan y nos informe el contexto de la posibilidad futura, no sé, remota la veo yo, de que Chile pueda finalmente entregarle a Bolivia alguna salida en una franja que puede estar afectando que antiguamente fue peruano, a manera de información.

Y lo último, señor Presidente, muy auspiciosamente y a efectos de las incidencias climáticas que se dieron especialmente en el sur, en el mes de febrero, se evidenciaron que toda la frontera peruana chilena estaba minada, inclusive un entendimiento entre las autoridades de cancillerías peruanas y chilenas por la cual se iba a tercerizar para que se acuda a una empresa de carácter internacional al levantamiento de este desminado. Bueno, tenemos información de que esto se ha paralizado, que inclusive no se ha entregado la buena pro a esta empresa y prácticamente la zona sigue como un espacio crítico y de peligro.

Quisiera que a través de su presidencia se pida información a Cancillería y cuál es el estado situacional de este proceso.

Es todo, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Solamente para información también, acuérdesse que se acordó todo el tema de La Haya no tocarlo, dado que sobre ese comunicado en *La República*, mantenerlo hasta después, porque habla de Chile.

¿Algún otro pedido?

El señor HURTADO ZAMUDIO (GPF).— Nuevamente, Presidente, quisiera agregar un pedido más.

Quisiéramos que a través de su despacho se pueda invitar al embajador del Brasil para que pueda informarnos respecto a los proyectos de la interoceánica, ya que es de vital importancia para nosotros los congresistas de la zona centro y como una forma de incrementar los procesos de comercialización, ojalá se pueda considerar esto.

El señor PRESIDENTE.— Una interrupción la congresista Lourdes Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Gracias, Presidente.

No creo que sea el embajador la persona indicada que nos vengán a explicar los proyectos que se van a hacer en el Perú, tipo Inambari. Habrá que traer al Ministro de Transportes, al Ministro de Energía y Minas, para que nos explique lo que van a hacer con la Interoceánica, pero no corresponde invitar al embajador, salvo por una cosa que haya pedido, pero no le corresponde al embajador venir a explicarnos puntos que no sabe del Perú, será el ministerio que le corresponda.

El señor PRESIDENTE.— Lo coordinamos con la secretaría y su personal, ¿le parece?

El señor HURTADO ZAMUDIO (GPF).— Correcto, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Angulo.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Solicito se me remita el documento que esta comisión envió al Presidente del Congreso sobre ParlAmericas, me gustaría que incidamos, me parece que es sumamente importante para nuestro país que estemos y que participemos en este Parlamento.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a tomar en cuenta su pedido y vamos a pedir y después lo analizaremos.

¿Algún otro pedido?

Yo tengo pedidos que han llegado y me manifiesta el secretario técnico si estos pedidos podemos aprobarlo de inmediato para no pasarlo al Orden del Día, es el siguiente:

La congresista Lourdes Alcorta, pide a la Liga Perú-Japón y Perú-Holanda.

El congresista Mauricio Mulder a la Liga Perú-Australia.

El congresista Juan Carlos Eguren, a la Liga Perú-Australia y Perú-Gran Bretaña.

El congresista Mesías Guevara a la Liga Perú-Alemania.

La congresista Julia Teves Quispe a la Liga Perú-Israel.

La congresista Natalie Condori a la Liga Perú-Cuba y Perú-Ecuador.

También se ha recibido el pedido de los congresistas Javier Diez Canseco, Jorge Rimarachín Cabrera, Rubén Coa Aguilar, Casio Huaire, Claudia Coari Mamani, solicitando la reactivación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú República Árabe Saharaui Democrática.

Sobre esto nosotros hemos pedido una respuesta a Cancillería y no ha tenido ninguna objeción, porque creo que son ligas de amistad.

Entonces lo sometemos a votación para no perder tiempo.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Insisto, usted es presidente de la Comisión, entonces consulte a Relaciones Exteriores, no es que porque algún congresista se nos ocurre hay que hacerlo y firmamos 40. La política exterior la maneja el Presidente de la República, y hay que ver los intereses que hay que con los países que van a sentirse afectados.

Dios quiera, pues, que con los que no tienen nada que ver en el tema porque viene de atrás, yo mismo lo heredado con lo que estamos repitiendo el Congreso, no cerramos las relaciones con Marruecos; o sea hay que honrar compromisos, el Perú tiene que aprender a honrar compromisos, no se puede pasar y pisar por delante a todo el mundo. Entonces hay que tener cuidado porque el día de mañana también vendrá Taiwán por la firma de 40 congresistas, entonces perdemos relaciones con China. Hay que tener cuidado con las cosas que se hacen.

El señor PRESIDENTE.— Como le vuelvo a repetir, nosotros hemos pedido una respuesta sobre este tema a Relaciones Exteriores, pero este punto lo podemos dejar.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Por si acaso.

De repente hay cancilleres que no están enterados del tema, Presidente, entonces de repente hay un asesor sobón, adulón, que ya lo tuvo al canciller y que ya no está en la Cancillería, que le aconseja hacer barbaridades. Hay gente.

Cuando uno se rodea de sobones, está fregado. Eso hay que evitar.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a votar los puntos siguientes, votemos para no perder el tiempo, que la congresista Lourdes Alcorta a la Liga Perú-Japón; el congresista Mauricio Mulder a la Liga Perú-Australia; el congresista Juan Carlos Eguren a Perú-Australia, Perú-Gran Bretaña; el congresista Mesías Guevara Amasifuen a la Liga Perú-Alemania; la congresista Julia Teves Quispe a la Liga Perú-Israel, y as congresistas Natalie Condori Jahuirra a la Liga Perú-Cuba y Perú-Ecuador.

Solamente estos puntos, podemos votarlo para hacerlo probar de inmediato. Los que están de acuerdo, por favor, sírvanse levantar la mano. Por unanimidad.

El siguiente pedido.

Se ha recibido el pedido del congresista Javier Diez Canseco, Jorge Rimarachín Cabrera, Rubén Coa Aguilar, Casio Huaire y Claudia Coari, solicitando la reactivación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-República Árabe Saharaui. Pasa a Orden del Día.

Quiero informarle a la congresista Lourdes Alcorta que sí existen relaciones diplomáticas del Perú con la República Árabe Saharaui.

Sí existen, están suspendidas, pero sí existen. Una cosa es que estén suspendidas y otra cosa que sean inexistentes. No están activadas.

El señor PRESIDENTE.— Orden en la sala, no podemos.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Va a venir en unos minutos el vicedecano José Beraún Aranibar, él nos va a explicar técnicamente lo que significa esta relación.

El señor PRESIDENTE.— Señor Angulo, esperemos si se va a ratificar o no.

Este punto pasa a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, el dictamen de los tratados ejecutivos internacionales ya ustedes saben que los asesores se han reunido los días jueves, tenemos 19 tratados técnicos internacionales. El secretario técnico va a dar lectura para poderlos aprobar.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Buenos días, señores congresistas.

Predictámenes de los siguientes tratados internacionales ejecutivos:

- 54 “Enmienda Once al Convenio Bilateral de Donación entre la República del Perú y los Estados Unidos de América enfrentando a la Amenaza de Enfermedades Emergentes y Reemergentes”
- 57 “Enmienda Once al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para Gestión Fortalecida del Medio Ambiente para atender Problemas Prioritarios.”
- 67 “Enmienda 55 al Convenio para Combatir el Abuso, la Producción y el Tráfico Ilícito de Drogas”.
- 73 “Enmienda Seis al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para Mejorar la Calidad de Vida de los Peruanos en áreas Objetivo a lo largo de la Frontera Perú-Ecuador. USAID 598-0858.”
- 74 “Enmienda Cuatro al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para Gestión Local de Programas de Educación Básica de Calidad en áreas Geográficas Seleccionadas”.
- 75 “Enmienda Cuatro al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para mayores oportunidades económicas para los pobres en el Perú”.
- 76 “Enmienda Ocho al Convenio de Donación de Alcance Limitado entre los Estados Unidos de América, a través de la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) y el Gobierno del Perú (Donatario) USAID 527-0375”
- 86 “Enmienda 54 al Acuerdo Operativo de 1996 suscrito con los Estados Unidos de América con el fin de apoyar al Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de Coca en el Alto Huallaga (CORAH)”.
- 87 “Enmienda 40 al Convenio para Combatir el Abuso, la Producción y el Tráfico Ilícito de Drogas entre la República del Perú y los Estados Unidos de América”.
- 95 “Enmienda Tres al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para una Mejor Salud para Poblaciones en Alto Riesgo, USAID 527-0412”.
- 96 “Enmienda Ocho al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para Gestión Fortalecida del Medio Ambiente para atender problemas prioritarios, USAID 527-0407”.
- 97 “Enmienda Cinco al Convenio de Donación de Objetivo Especial entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para la reducción sostenida de los cultivos de coca para fines ilícitos, mediante el Desarrollo Alternativo para Áreas Seleccionadas del Perú”.
- 103 “Enmienda 49 al Acuerdo Operativo del Convenio para Combatir el Uso Indevido y la Producción y el Tráfico Ilícitos de Drogas entre la República del Perú y los Estados Unidos de América”. 104 “Enmienda 50 al Acuerdo Operativo del Convenio para Combatir el Uso Indevido y la Producción y el Tráfico Ilícito de Drogas entre la República del Perú y los Estados Unidos de América”. 105 “Enmienda 51 al Convenio para Combatir el Uso Indevido y Producción y el Tráfico Ilícito de Drogas entre la República del Perú y los Estados Unidos de América”.
- 112 “Enmienda Dos al Convenio de Donación entre los Estados Unidos de América y la República del Perú”.
- 151 “Enmienda al Anexo I del Acuerdo entre los Gobiernos de la República del Perú y la República de Cuba sobre Mutuo Reconocimiento y Protección de sus Denominaciones de

Origen”.

199 “Enmienda Uno al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre la República del Perú y los Estados Unidos de América para una Mejor Salud para Poblaciones en Alto Riesgo, USAID 527 -0412.”

Es todo, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— No obstante que no hubo ninguna observación por parte de los asesores, si algún congresista quiere hacer uso de la palabra.

Al voto. Sírvanse levantar la mano quienes estén a favor de la aprobación de estos tratados ejecutivos. Aprobado por unanimidad,

En el segundo punto, la presidencia de la Comisión, a sugerencia de la secretaría técnica de la comisión pone a su consideración que se acuerde solicitar al Consejo Directivo del Congreso de la República el retorno del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 385-2011, que propone aprobar el Acuerdo para profundizar la liberación de los porcentajes mínimos de programación de producción señal de servicio de televisión de señal abierta.

Esta propuesta es por el delicado tema de los porcentajes mínimos de programación de los medios de expresión masiva.

A fin de tener mayores elementos de juicio, si ustedes lo creen conveniente se debería solicitar opiniones actualizadas de los sectores competentes por lo delicado del tema, esencialmente falta opinión del Consejo Consultivo de Radio y Televisión que representa a la sociedad, empresas y el Estado.

Congresista Yonhy Lescano.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Buenos días, señor Presidente.

Este es un dictamen aprobado por la Comisión de Relaciones Exteriores que estrictamente, conforme al Reglamento, debe pasar al pleno. Si hay algo malo y si no se ha pedido opiniones, se pidan las opiniones y el Pleno tiene que resolver. Porque si no, con esta práctica que no está en el Reglamento, dictámenes que se pudieran aprobar en la comisión los pueden retener diciendo que falta opiniones.

Que se remita al Pleno del Congreso, se pida opiniones y si está mal algo el pleno diga que regrese a comisión. Eso es lo que corresponde, además puede ser una mala práctica que después en otros temas que son sensibles también se puede utilizar el mismo mecanismo. Oiga, el dictamen está aprobado, pero faltan opiniones, y lo aguantan, lo retornan como si fuese cualquier proyecto.

No, aquí la voluntad de los legisladores ya ha aprobado el dictamen, y por lo tanto se tiene que ir al Pleno del Congreso, eso por seguridad en el trabajo, y no se vayan a implantar prácticas que están fuera del Reglamento. Hay que respetar la voluntad de los legisladores, y si hay algo malo el Pleno diga ustedes tienen que retornar esto a la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Yo agradezco su participación y estoy de acuerdo con el congresista Yonhy Lescano dado que este fue el primer proyecto de la primera semana que estuve como presidente, pero la secretaría anterior lo presentó así, y agradezco su comprensión que se aprobó.

El nuevo secretario manifestó esto, pero creo que es el Pleno, para no sentar el precedente, que sea el Pleno.

Lo aprobamos para que continúe su proceso.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Presidente, y pida las opiniones y en el Pleno usted explica que es necesario retornarlo.

El señor PRESIDENTE.— No habiendo nada que votar, que siga su curso normal.

Se ha recibido el pedido de los congresistas Javier Diez Canseco, Jorge Rimarachín, Cabrera, Rubén Coa Aguilar, Casio Huairé Chuquichaico y Claudia Coari Mamani, solicitando la reactivación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú- República Árabe Saharaui.

Yo quisiera que el secretario técnico dé lectura al documento que nos ha enviado el Ministerio de Relaciones Exteriores.

EI SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

"Ministerio de Relaciones Exteriores

Lima, 9 de marzo de 2012

Oficio RE-DAM N° 3-0-A/129

Señor congresista

Rogelio Canches Guzmán

Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Congreso de la República

Situación Relaciones Perú-RAS

Tengo el agrado de dirigirme a usted en alcance a su atento oficio de la referencia, con el propósito de expresarle lo siguiente:

El Perú reconoció a la República Árabe Saharaui Democrática (en adelante RAS), como Estado soberano e independiente el 16 de agosto de 1984. Dicho acto respondió a una decisión política del gobierno del Perú amparada en el principio de la libre determinación de los pueblos.

El 5 de mayo de 1987, durante el primer gobierno del Presidente Alan García, el Perú y la RAS establecieron relaciones diplomáticas, las que reafirmaron el reconocimiento efectuado por el anterior gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry.

En setiembre de 1996, el gobierno del entonces Presidente Alberto Fujimori decidió suspender las relaciones diplomáticas que hasta ese momento se mantenían mediante la acreditación como concurrente en el Perú del embajador de la RAS en Venezuela, no se planteó formalmente una ruptura de relaciones diplomáticas ni la revocación del reconocimiento.

A pesar de la suspensión de relaciones diplomáticas el Perú ha mantenido una postura invariable en el marco de las Naciones Unidas, de modo que siempre ha apoyado y apoya los esfuerzos para encontrar una solución política negociada, justa y en consonancia con el derecho internacional, que sea duradera, mutuamente aceptable entre las partes, y sustentada en el principio de la libre determinación de los pueblos, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, tal como señala la Resolución de la Asamblea General aprobada el 19 de enero de 2010 y las resoluciones relevantes del Consejo de Seguridad.

En consecuencia, respaldamos los esfuerzos de las rondas de negociaciones de Manhasset iniciadas conforme a las disposiciones de la Resolución 1754-2007 del Consejo de Seguridad, con el propósito de que las partes continúen el proceso de negociaciones directas, de buena fe y sin condiciones previas, bajo los auspicios del secretario general de la ONU.

Ahora bien, el Gobierno peruano se encuentra interesado en efectuar una reflexión y un análisis exhaustivo sobre el tema de sus relaciones con miras a que le permita en el momento oportuno decidir y actuar adecuadamente, tanto desde el punto de vista de nuestra adhesión al principio de autodeterminación de los pueblos y de defensa de los derechos humanos, cómo y por sobre todo desde la perspectiva de la conveniencia e inconveniencia que para los intereses del Perú signifique una modificación de la posición que se ha venido llevando respecto al Frente Polisario y la RAS durante los últimos 4 gobiernos.

Como una primera acción el suscrito dispuso que el entonces Viceministro de Relaciones Exteriores José Antonio Meyer, conjuntamente con el parlamentario andino Alberto Adrianzén y el también entonces director general de África, Medio Oriente y Países del Golfo, embajador José Beraún, recibieran el martes 23 de agosto de 2001 a los señores Ahmed Hutch, Ministro de la RAS para América Latina y al señor Alisalem Sirizeyn, embajador en misión especial de la RAS, oportunidad en la que se manifestó a los visitantes que, en gesto de solidaridad y seriedad, se realizaría una visita de trabajo a la Capital Administrativa de la RASD Rabuni, donde se encuentran los servicios de protocolo, la presidencia, los ministerios y las administraciones de los servicios públicos, a efecto de sostener reuniones con las autoridades y recabar en el terreno mayor información y elementos de juicio.

En virtud de lo anterior, del 3 al 9 de octubre de 2011 viajó a Rabuni Tindouf una delegación integrada por el entonces Director General de África, Medio Ambiente y países del Golfo y actual Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Aranibar, el congresista Roberto Edmundo Angulo Álvarez, designado por la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso y el Embajador de Perú en Argelia, Martín Yrigoyen Yrigoyen.

Luego de lo cual presentaron un informe, en el que resaltaban el proceso de desconolización, aún no resuelto, el problema humanitario de carácter grave que afectaba a miles de personas.

A la luz de dicho informe y de las consideraciones políticas y humanitarias respecto a este tema, se combinan buscar fórmulas que permitan materializar, de manera concreta, la solidaridad del Perú con el pueblo Saharai, a efectos de lo cual desde entonces se han venido efectuando gestiones desafortunadamente infructuosas por falta de recursos financieros con el objeto de hacer llegar ayuda humanitaria consistente en alimentos.

De igual modo, a través de nuestra representación permanente ante las Naciones Unidas, el Perú ha dejado sentado su interés de integrar al contingente de la ONU para el Sáhara Occidental (Minurso), tan pronto exista la posibilidad de hacerlo.

Lo anterior fue puesto en conocimiento del Ministro de la RASD para las Américas, Mohamed Yeslem Beisat, en reunión sostenida con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Aranibar el 15 del presente mes de marzo.

En dicha ocasión el representante Saharai entregó al señor Viceministro copia de la nota diplomática, que con fecha 25 de febrero último, presentó al señor Adalid Contreras, Secretario General de la Comunidad Andina, solicitando obtener para la RASD la calidad de miembro asociado de la CAN, lo cual viene siendo evaluado por los estamentos pertinentes de nuestra cancillería.

Dios guarde a usted,

Rafael Roncagliolo Orbegoso

Ministro de Relaciones Exteriores".

El señor PRESIDENTE.— Pidiendo disculpas, damos la bienvenida al congresista Tubino.

A debate.

La congresista Lourdes Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Señor Presidente, en lo personal no tengo nada contra los señores de Saharaui, he conversado inclusive hasta en dos o tres oportunidades con los representantes acá. Una cosa es tener relaciones diplomáticas, otra es tener relaciones comerciales, y otra es tener a una persona de otro país encargado de las cosas, las relaciones a otro país encargado.

Con las personas no tengo nada contra ellos, reitero, la política exterior la maneja el Presidente de la República, pero a mí me sorprende que durante el gobierno anterior, que se ha visto el tema acá, no se podía hacer. Y a mí lo que me preocupa son lo que se llaman los principios intangibles, el tema de la confianza.

Señor Presidente, la confianza no es algo que uno la toca, es un bien que uno transmite, te traslade y que uno la toca, la siente.

Entonces, yo lamento tener que decir lo que voy a decir, pero el problema anterior con el Canciller, por dar una entusiasmada posición del gobierno hacia el tema de las fragatas, con Inglaterra y Argentina nos metimos en un problemón de los diablos y metió al Presidente en un problemón de los diablos. No sé si estamos metiendo al Presidente otra vez en otro problemón de los diablos, porque no puede cambiar nuestra situación con otra porque no solamente depende... Son políticas de Estado.

Que los presidentes quieran fomentar más relación con otros están en todo su derecho, pero hay una serie de inconvenientes.

Entonces, en la reunión que tuvo el señor Angulo, el congresista Angulo allá con los a Afapredesa, que son los familiares de los desaparecidos, nos dijeron una cosa que puede ser muy lógica y viable y entendible. El tema de las personas detenidas en Marruecos sobre Saharaui es una [...] que la puede trasladar él a través de la Cancillería para las Naciones Unidas está bien, pero son temas bilaterales.

Nosotros como país podemos protestar, estamos en todo el derecho de hacerlo, pero el Canciller peruano ha estado en verano acá, en enero, en Marruecos invitando a esta reunión del ASPA, que se va a reunir me parece en octubre, a mediados de octubre a esta reunión que viene de los países árabes, que quedó suspendida en el período anterior por la primavera árabe.

Entonces, yo creo que hay que manejarnos con prudencia. Y si está el señor Beraún, que ha venido, acá hay representantes de la Cancillería, si alguien puede hablar del tema, alguien que nos aclare el panorama.

En lo personal no tengo ningún inconveniente, pero tenemos problemas después con los otros países, que ya han tenido problemas con los países de Rusia, que ya se fue una embajada, ya se fue un país Bielorrusia, ya se fue porque hizo relaciones con el otro.

Entonces, si hay acá las bisagras parlamentarias con instituciones, que salga, pues, el representante de Cancillería a aclararnos el panorama; o si está el Vicecanciller que nos lo venga a decir.

Son políticas de Estado. No porque cambia un gobierno cambia la historia de un país ni comienza la historia de un país.

Hay políticas de Estado, el tema de la lucha contra el narcotráfico, la lucha contra la delincuencia, el tema de los TLC, economía nacional, son políticas de Estado más allá de los gobiernos que

sean. No comienza la historia con ninguno de ellos.

Entonces, me preocupa el tema porque no vayamos a meter otra vez al gobierno en otro problemón de los diablos. Porque hay un grupo, congresista, de una línea muy particular ideológica que están en todo su derecho, pero no sé si es viable.

En lo personal, como reitero, no tengo nada contra ellos, pero no sé si suspendidas es que no hay, pues. Suspendido se quedó en *stand by*, no hay, no existe, no hay.

Entonces, si hacemos lo mismo con Taiwán, vamos a ver qué pasa con China, o con [...?], vamos a ver qué pasa con China. Cuidado con lo que se haga.

El señor PRESIDENTE.— La congresista Omonte, por favor.

La señora OMONTE DURAND DE DYER (AP).— Señor Presidente, realmente es un tema aparentemente sencillo, pero no lo es y en vista de que va a venir el Canciller, un representante de la Cancillería, pues podríamos tomar como cuestión previa, esperarnos un poco.

Es entendible la posición del congresista Angulo, de los congresistas que están buscando integrar esta liga, entendiéndolo desde el aspecto que es un problema humanitario, político y que, finalmente, puede manejarse desde el ángulo del parlamentario de un modo más tranquilo. Pero también es totalmente aceptable y cuestionable la postura de la congresista.

Esperemos al representante de la Cancillería y después tomamos una decisión.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, hay una cuestión previa, pero, congresista Angulo, por el respeto que se merece.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (GPF).— Tubino.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Tubino, mil disculpas, congresista.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (GPF).— Muy buenos días a todos los presentes.

Yo lo que puedo añadir es lo siguiente, éste es un tema de Relaciones Diplomáticas que lo ha visto la Cancillería, que se ha ratificado en varios gobiernos y donde se toma en consideración lo que significa la relación diplomática que tiene el Perú en ese momento con el Reino de Marruecos, y es Marruecos un país importante de la comunidad árabe.

Por lo tanto, el Perú ha priorizado esa relación con el Reino de Marruecos y no abrir relaciones diplomáticas en ese caso con el Frente Polisario, entonces ese es el tema, porque no se puede tener relaciones con los dos. Entonces, eso lo va a ratificar, seguramente, el señor Vicecanciller.

Estamos frente a la reunión del ASPA próximamente, que, lógicamente, de adoptar el Perú un rumbo diferente puede inclusive afectar a algunas naciones árabes que no participarían justamente porque son aliados y apoyan al Reino de Marruecos.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Cuculiza, para pasar a la cuestión previa.

La señora CUCULIZA TORRE (GPF).— Señor Presidente, yo acá tengo la lista de los países invitados a este certamen en Foro ASPA, Egipto, Marruecos, Argelia, Libia, Túnez, son parte de la asociación por los cuales el Perú mantiene vínculos diplomáticos, económicos a través de la embajada de El Cairo, Rabat y Argel, para nada están los señores Saharaui.

Entonces, creo que esto se va a hacer un problema ya a nivel de Relaciones Exteriores y las relaciones de estos países están suspendidas desde el 96.

Se trabajó Paniagua igual, Toledo igual, García igual y ahora el presidente Humala igual. El gobierno no está en relaciones diplomáticas con este país, lo único que vamos a hacer es hacer

problemas.

En setiembre se realiza esta cumbre y, bueno, va a ser un rechazo total de los otros países para estar evaluando la entrada de los Saharai.

Yo tampoco tengo nada con ese pueblo, pero Relaciones Exteriores y nosotros tenemos que tener mucho cuidado, en que si está suspendido, suspendido está y punto.

El señor PRESIDENTE.— La palabra, congresista Angulo.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Gracias, señor Presidente.

Tenemos el ejemplo de Israel y Palestina...

El señor PRESIDENTE.— Orden, por favor, señores congresistas.

Un ratito.

Señores congresistas, vamos al orden. Hay que respetarnos, por favor, ya.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Por favor.

Y sabemos nosotros que hay un enfrentamiento entre Israel y Palestina y nosotros reconocemos a los dos países sin ningún problema. Inclusive el Embajador de Palestina, tenemos un Embajador de Palestina aquí en el Perú sin ningún problema.

El principio diplomático del Perú, el principio de Relaciones Exteriores del Perú siempre ha sido de completa y absoluta autonomía.

Nosotros reconocemos a todos los países y no es un asunto ideológico, y no creo que la Cancillería nuestra actúe en función de sobonería, que quiere sobonar, que quiere, como dice, lamentablemente, no sé por qué menciona la congresista Lourdes Alcorta, esa forma. Pero no creo que nuestra Cancillería actúe de esa forma, nuestra Cancillería actúa siempre profesionalmente velando por los intereses de nuestro país.

Entonces, yo lo que quiero decirles es otra cosa, por favor, solamente para terminar. Estoy seguro que el congresista Javier Diez Canseco y los otros congresistas, que están pidiendo esta formación de la Liga, lo hacen con total y absoluto conocimiento de las relaciones exteriores del Perú.

Así como tenemos una Liga Palestina, nuestro Presidente, el Presidente del Congreso forma parte de la Liga Palestina, ¿por qué no podemos formar nosotros parte de la Liga Árabe-Saharai, no le veo ningún impedimento. Y, además, por qué tenemos nosotros que impedir que congresistas de nuestro parlamento, de nuestro Congreso independientemente, autónomamente, libremente quieren formar una Liga. No tenemos por qué pedírselo.

No hay la Liga, o sea, la forma la Liga y la van a formar. ¿Por qué nosotros como comisión... Queremos nosotros decirlo. Y si no hay relaciones, no importa.

Supongamos que están suspendidas, la Liga va a ser uno de los instrumentos para que existan relaciones. O sea, no le veo impedimento.

Además, por favor, quisiera decirles, quizás tal vez por algunas alusiones, no soy de izquierda, no soy marxista, por si acaso, porque dicen asunto de izquierda por ahí.

No soy de izquierda, no soy marxista, no soy bolchevique y estoy en contra de todo ello, lo hago simplemente por principios de país. Somos totalmente autónomos y tenemos que seguir siendo de esa forma.

El señor PRESIDENTE.— Una interrupción la congresista Pérez del Solar.

La señora PÉREZ DEL SOLAR CUCULIZA (APGC).— Entonces, yo me pregunto, y nos preguntamos, ¿por qué Marruecos cerró la embajada en Venezuela cuando se enteró que Venezuela creó la relación con Saharaui?, ¿queremos eso con Marruecos también acá en el Perú?

El señor PRESIDENTE.— Termine, congresista Angulo.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Nosotros tenemos en este momento un diferendo con Chile, Chile está ocupando una parte de nuestro territorio marítimo y lo está haciendo por la fuerza, eso mismo está pasando con respecto a Marruecos, que mediante la fuerza, mediante un ejército tremendamente poderoso, mediante 15 millones de minas... Es que...

No, no, estamos hablando, haciendo un paralelo de cómo nos sentimos nosotros los peruanos con un territorio ocupado por una potencia extranjero y cómo se sienten los Saharaui con un territorio ocupado por otra potencia extranjera. Y nosotros estamos apoyando a la potencia extranjera que está ocupando el territorio. No digamos, pues, nosotros no querramos defender a Marruecos.

El señor PRESIDENTE.— La congresista Cecilia Tait, por favor.

La señora TAIT VILLACORTA (AP).— Señor Presidente, me he quedado sin palabras, pero no voy a tocar ese tema, ese es un tema de naciones y creo que justamente hay una Oficina Económica de Taipei y nunca se ha abierto ninguna Liga justamente para evitar esos conflictos.

Acá no es un tema que si los congresistas libremente pueden abrir una Liga. Por favor, hay que respetar lo que manda los acuerdos, lo dice la Constitución, en temas de países lo manda el Estado.

Por lo tanto, señor Presidente, creo que ya éste es un debate insulso y que no corresponde...

Una cosita. Que si quieren tener reuniones, así como hace Taipei, que invita a una cena, que vayan, quien quiere. Que vayan al chifa o vayan a cualquier otro lado, creo que eso está libre, pero reactivar eso es muy peligroso, señor Presidente.

Me está pidiendo una interrupción.

El señor PRESIDENTE.— Por interrupción, congresista Lescano.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Señor Presidente, mire, nosotros pensamos que el Perú debe tener relaciones con todos los pueblos, pero que va a haber acá una Tercera Cumbre de América del Sur y Países Árabes, yo creo que esta discusión podríamos postergarla después de ese evento, para que con mayor libertad...

Hoy día he desayunado mis ocas con queso fresco y una mazamorra de quinua, como siempre lo hemos hecho.

Entonces, habría que postergarlo por esto de la Cumbre para discutir posteriormente.

Té verde y carachi, bastante carachi y trucha.

Entonces, hay que postergar, señor Presidente, hay una Cumbre.

Como una cuestión previa, postergar el debate. Con mayor libertad lo podemos rechazar, pues, en su oportunidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Terminó, congresista Cecilia Tait?

La señora TAIT VILLACORTA (AP).— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Alcorta, para terminar.

Alcorta, por favor.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Gracias, señor Presidente.

Ayer Pérez del Solar ya había adelantado, Venezuela aceptó estas relaciones y Marruecos se fue. Me pareció brillante la propuesta de Yonhy Lescano, como nunca hemos coincidido todos con él. Eso debe tomarlo todos los días, es bueno, la receta para tomarla también.

Pero hay que decirle al señor Angulo, creo que estamos dispuestos a hacer una bolsa si quieres regresar a Saharaui, hacer una bolsa para que vayas allá.

No puede haber Liga Parlamentaria porque no hay, no existe en la relación.

El señor .— Puedo mandar a embajadores...

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— No existe. Pero estamos dispuestos a aprobar acá, a no ser que usted solicite ir allá, doctor, aprobamos acá, por unanimidad, para que vayas a Saharaui.

No, pues, es una broma. Disculpa.

Pero no puede haber Liga Parlamentaria porque no existe la relación.

La Liga Parlamentaria surge por las relaciones que hay con los países, lo otro no funciona, no existe. Y creo que votamos de una vez con la propuesta de Yonhy, que se postergue esto para más adelante.

Ah, no existe. Ya, al toque ya, al voto. Ya está.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (GPF).— Rogelio, una aclaración de 30 segundos.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Tubino.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Le hemos dado importancia a algo que no tiene...

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (GPF).— Muchas gracias.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Al orden, por favor.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Un segundo, por favor.

Cuestión previa.

El señor PRESIDENTE.— El congresista Tubino, por favor.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (GPF).— Gracias Roberto.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Una interrupción, congresista, dos segundos nada más, por favor.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (GPF).— Es una interrupción que he pedido.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Ah, bueno.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (GPF).— Tú pides la segunda.

Yo lo que quiero decir es lo siguiente, porque el congresista Angulo ha dicho algo que simplemente hay que dejarlo sentado, que es un error en su expresión, en el sentido que en el Perú no existen territorios ocupados por ninguna nación extranjera, lo que tenemos es un diferendo en

este caso marítimo que está en la Corte Internacional de la Haya, pero no hay ocupación de territorio peruano por ningún país extranjero. Eso por un lado.

Y por otro, muy rápido, el artículo 118 de la Constitución indica claramente que es el Presidente de la República el que dirige y conduce las relaciones exteriores del Estado. El Presidente de la República, el señor Ollanta Humala Tasso, ha invitado personalmente al señor, al Rey de Marruecos a que acuda a la reunión del ASPA próximamente en Lima.

El señor PRESIDENTE.— Para finalizar, congresista.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Sí.

Por favor, ratifico mi expresión, tenemos un territorio ocupado, lo tenemos. Después le voy a explicar.

El señor PRESIDENTE.— Por favor, congresista Angulo, no hablemos de temas que nosotros mismos lo sabemos.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— De acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Ya hemos conversado, por favor.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Lo hago en alusión a lo que dice el congresista Tubino.

Ahora, segundo punto, apoyo la idea del congresista Yonhy Lescano, por el asunto de que posterguemos esta discusión para un próximo..., cuando termine.

Hay una cuestión previa que lo ha pedido la congresista Carmen Omonte, no sé si está acá, también ha pedido...

El señor PRESIDENTE.— La cuestión previa es que se postergue el debate hasta...

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Lógico, es lo mismo, es lo que estamos pidiendo.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Sí, está bien.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, votemos que se postergue el debate, por favor.

Los que están a favor. Uno...

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— No, votamos ahorita, Yonhy.

La señora .— Es la cuestión previa.

El señor PRESIDENTE.— La cuestión previa, han pedido una cuestión previa, por favor, que se postergue el debate hasta después de... El congresista Yonhy Lescano, congresista Angulo, congresista Johnny Cárdenas y el congresista Zeballos. En contra. Congresista... Cinco, seis. Se posterga el debate.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Perdón, pero...

El señor PRESIDENTE.— No, la cuestión previa ahorita, sí. Ha sido rechazada la cuestión previa.

Al voto. Los que están a favor que de una vez...

Espérese un momentito, estamos en voto, porque ya [...?].

Los que están de acuerdo al pedido de los congresistas Javier Diez Canseco, Jorge Rimarachín Cabrera, Rubén Coa Aguilar, Casio Huaire, del estudio, reactivar la Liga Parlamentaria Saharaui,

sírvase levantar la mano. Los que están de acuerdo, sírvanse levantar la mano. Los que están en contra. Seis abstenciones... Seis en contra, disculpe la palabra. Abstención. Tres abstenciones, cuatro abstenciones. Entonces, pasa al archivo.

Vamos al último punto.

Hay un punto, por favor, quisiera...

Señores congresistas, antes de pasar al tema, solicito que se apruebe la dispensa de lectura y la aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos. Sírvanse levantar la mano.

Tenemos el tercer punto, la invitación del embajador José Beraún, por favor. Lo hemos puesto en agenda, está en su agenda.

La señora .— Por el tema de la Cumbre.

El señor PRESIDENTE.— Va entrar ahorita, en estos momentos. Por favor, en estos momentos.

Unos tres minutos para que pase el Embajador, por favor.

—*Se suspende la sesión.*

—*Se reanuda la sesión.*

El señor PRESIDENTE.— Reanudamos la sesión.

Damos una cordial bienvenida al embajador José Beraún Aranibar, Viceministro de Relaciones Exteriores, quien ha sido invitado para que exponga sobre la realización de la III Cumbre de América del Sur y Países Árabes (ASPA).

Señor congresista, en vista que han llegado las preguntas específicas, ustedes ya han realizado unas preguntas específicas por nuestros colegas, la dinámica sería que respondiera a esas interrogantes y después efectuamos otras consultas que no han sido efectuadas. Yo creo que debe ser así.

Después, sí.

Entonces pasamos, señor Viceministro, creo que le dimos una relación de preguntas, una previa, digamos, información y pasamos a las preguntas que le hicimos.

El señor VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, embajador José Beraún Aranibar.— Señor Presidente, muchas gracias por recibirme en esta oportunidad.

Señores congresistas, muy buenos días. Es un gusto saludarlos.

Y yo quería tener una pequeña oportunidad de poderles comentar acerca de esta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Sudamericanos y Países Árabes, por cuanto se inscribe dentro de la perspectiva de la apertura al mundo, que es una de las políticas que promueve e impulsa el actual gobierno del Perú, y en este sentido tengo una pequeña presentación que me gustaría ir recorriéndola conforme vayamos avanzando. No sé si pudiéramos también presentarla en la pantalla.

Bueno, ya tenemos la presentación en la pantalla. Yo quisiera empezar mencionando que la política exterior del Perú se encuentra y se realiza en un contexto de este proceso de globalización.

El proceso de globalización, como ustedes saben, responde a decisiones de parte de los estados y no responde a decisiones automáticas ni ajenas a los mismos. En ese sentido, implica que el Perú

tiene que tener una estrategia muy decidida, muy clara en cuanto a sus relaciones con los países y cómo y hacia dónde quiere vincularse.

Además del desafío de la globalización, tenemos dos elementos que son muy importantes y que deben ser mencionados actualmente: uno, es la disputa marítima que se encuentra hoy día en la Corte Internacional de Justicia de la Haya; y la segunda es la crisis financiera internacional. Estos tres elementos configuran un escenario en el cual el Perú tiene que trabajar, tanto en la esfera política como en la esfera económica, para lograr no solamente acrecentar una presencia y una influencia en el campo internacional, sino también preocuparse del ingreso a nuevos mercados y la protección justamente del crecimiento económico que se viene desarrollando en nuestro país.

Naturalmente, no solamente es el comercio, estamos hablando de inversión, entonces tenemos un escenario en el que la parte de la esfera política interactúa con la esfera económica, y tenemos esta realidad hacia la cual nosotros tenemos que trabajar.

Uno de los escenarios de esta apertura al mundo que el gobierno del Perú ha trazado y que es, además, reflejo de la continuidad de las políticas de Estado del Perú es precisamente la convocatoria a esta Cumbre ASPA. Como ustedes recuerdan, esta Cumbre ASPA fue suspendida a pedido de la Liga Árabe debido al estallido de lo que después fue llamado la Primavera Árabe.

Entonces, tenemos así una circunstancia en la cual quisiera yo mencionar cuáles son los objetivos de largo plazo que nosotros nos hemos planteado al empezar este trabajo respecto de los países árabes.

En primer lugar, es incrementar la influencia política del Perú en la escena internacional. Como ustedes saben, el desarrollo y el crecimiento económico del Perú no solamente se traduce en términos de mayores exportaciones, mayores reservas internacionales o mayor PBI, sino también se circunscribe a una mayor participación y una mayor responsabilidad internacional de los países, en ese sentido, el Perú ha adquirido y está adquiriendo esa mayor responsabilidad que viene acompañada de esta mayor influencia política.

En segundo lugar, naturalmente, es la promoción del desarrollo nacional. Evidentemente, todo aquello que se oriente a la mejora, al incremento de mercados, a la atracción de flujos de inversión son elementos fundamentales.

Si ustedes recuerdan, hace 40 años empezamos un camino inédito en ese momento respecto de Asia, países con los cuales nosotros, inclusive China en particular, no teníamos ni siquiera el derecho de viajar a ese país, en 40 años podemos ver los resultados. No estoy diciendo que en 40 años vamos a tener una relación similar con los Países Árabes, pero sí estoy reivindicando la exigencia que el Perú hoy más que nunca tiene la necesidad y la importancia de vincularse cada vez más con nuevas regiones, nuevos horizontes de trabajo que presentan nuevas oportunidades para el desarrollo nacional y para el desarrollo de esta influencia política y la presencia, que mencionó antes.

En tercer lugar, y este es un campo, la contribución del Perú en el tema de las relaciones internacionales es justamente el fortalecimiento de la paz y seguridad internacionales.

Vale decir, el Perú tiene como ha tenido a lo largo de su historia, una tradición jurídica, una tradición de defensa de principios que lo ha caracterizado desde el nacimiento mismo de la vida republicana.

En ese sentido, nosotros mediante este trabajo respecto de estos Países Árabes; y más aún, en esta coyuntura en la cual estos países están enfrentando procesos de democratización, de gobernabilidad, etc. tenemos una nueva oportunidad de demostrar cuáles son las raíces que han sustentado un poco la presencia y la acción internacional del Perú.

Entonces, como ustedes ven, son tres escenarios muy definidos, influencia política, desarrollo nacional y el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional.

Tenemos una serie de propuestas específicas, un poco aterrizando en este tema y precisamente la principal de ella es la organización de esta Cumbre ASPA que tiene además un foro empresarial paralelo.

En segundo lugar, tenemos naturalmente la participación peruana en las comisiones que conforma este Foro ASPA, las cuales mencionaré más adelante.

Yo creo que también, como ustedes saben, el Perú ha hecho un gran esfuerzo y hemos abierto algunas embajadas en los Países Árabes, hemos abierto un Consulado General en Dubai, una oficina comercial también en Dubai.

También tenemos el desarrollo de estrategias bilaterales, que son importantes porque al final de cuentas la principal o la primera proyección de un país de las iniciativas político diplomáticas.

Pero naturalmente no queremos quedarnos ahí y queremos que esto sea un ejercicio multidisciplinario.

Por eso es que nuevamente yo agradezco esta invitación y el tener la oportunidad de conversar con ustedes hoy, porque precisamente este primer esfuerzo que estamos realizando, que está realizando el Perú, de esta vinculación a nivel político diplomático no debe quedar ahí.

Y necesitamos el apoyo de todos ustedes de convocar a la ciudadanía, convocar a las asociaciones civiles, a la Sociedad Civil, convocar a los empresarios para que veamos que solamente mediante un trabajo conjunto es que vamos a poder lograr los resultados que todos queremos.

Yo creo que es importante tener en cuenta cuáles son nuestros lineamientos de trabajo.

Evidentemente, nosotros priorizamos en primer lugar el derecho internacional, priorizamos el derecho internacional humanitario, los derechos humanos naturalmente, también priorizamos el diálogo bilateral con estos países.

En estos países el contacto personal es muy importante, no hay que olvidarse que también son países respecto de los cuales nosotros y ellos tienen estereotipos que tenemos que cambiar, tenemos que profundizar nuestro conocimiento, y ahí viene el tema de la promoción cultural y de imagen, que es justamente un elemento fundamental para reivindicar y para resaltar justamente lo que en el Perú, por ejemplo, hemos recibido de las culturas, de esos países a lo largo de la historia, y cómo ya forman parte de nuestra vida y de nuestra historia.

Finalmente, otro lineamiento de la mayor importancia, naturalmente es la promoción de inversiones y la atracción de capitales por cuanto estos países efectivamente son generadores de importantes reservas financieras mundiales, que hoy están invertidas en todas partes del mundo.

Por eso es que sencillamente tenemos un escenario bastante complejo, pero que es un desafío muy positivo, muy interesante para el Perú, sin duda es un desafío novedoso, nuevo, incierto en muchos casos, pero respecto del cual se están tomando las acciones necesarias.

Quisiera referirme brevemente al tema de la primavera árabe, por cuanto este es un elemento que no lo teníamos, no estaba previsto cuando se empezó a trabajar el tema, cuando el Perú ofreció la sede de esta Cumbre Árabe, pero que hoy se transforma en un capital de trabajo de la mayor importancia, porque sencillamente el desarrollo de estas instituciones democráticas en estos países, nos genera una oportunidad por cuanto no solamente en el Perú, sino en general en Sudamérica hemos vivido, hemos pasado por circunstancias análogas.

Por tanto, la contribución o una de las mejores contribuciones que puede hacer un país amigo a otro es precisamente ayudar a fortalecer el desarrollo de la democracia en ese país.

Yo creo que, como mencionaba antes, tenemos este contacto personal, tenemos los principios que inspiran el trabajo que realizamos y en general finalmente todo esto deviene o se concreta, se materializa en esta Cumbre Árabe.

Como ustedes saben, el Perú tiene embajadas residentes en Marruecos, en Argelia, en Egipto, en Catar, en Kuwait y a partir del mes de junio empezamos la apertura de nuestra embajada en Arabia Saudita.

Tenemos embajadores concurrentes en Siria, en Jordania, en Libia y en Túnez y tenemos un Consulado General y Oficina Comercial en Dubai.

Un poco ese es el escenario de la presencia peruana. Como ustedes se percatan del análisis geográfico, nuestra presencia es mucho más fuerte en el Magreb, vale decir en el Norte de África; pero hoy ya tenemos una presencia interesante y con expectativas en el Golfo Árabe.

En ese sentido, me permito señalar que ya el trabajo está empezando a rendir frutos, hemos tenido ya una primera presencia empresarial en Katar, en una feria muy importante. En el próximo mes de junio vamos a tener una delegación de ese país también empresarial, Katar va a abrir su embajada, ya ha pedido el beneplácito para su embajador. Así que vamos a tener una nueva embajada y un nuevo embajador en nuestro país.

Entrando al tema específicamente del ASPA, como ustedes recuerdan, esta fue una iniciativa del Presidente de Brasil y motivó que se realizara una Primera Cumbre en el año 2005.

En el año 2009, hubo una Segunda Cumbre y en esa Cumbre se aceptó que el Perú fuera el organizador de la Tercera Cumbre.

Esta Cumbre o este Foro, básicamente es un Foro de Diálogo Político y de Cooperación.

En ese sentido, tenemos que priorizar y el Perú prioriza el aspecto de Foro de Cooperación, porque como ustedes van a ver, además de la estructura de tener una Cumbre de Jefes de Estado, un Consejo de Cancilleres que se reúne anualmente y un Consejo de Altos Oficiales, tiene unas comisiones de Cooperación.

Estas comisiones de Cooperación son las que a nuestro criterio le dan el valor agregado, el valor fundamental a esta Cumbre ASPA, porque trata temas sustantivos que se refieren a la economía y a las finanzas, a la educación y a la cultura, al medio ambiente, al desarrollo y a asuntos sociales y finalmente a la ciencia y tecnología.

Ustedes pueden identificar precisamente en esta relación muchos de los objetivos de trabajo que se ha trazado el actual gobierno del Perú, que coinciden exactamente y muy bien con el propósito de esta estructura de organización que tiene la Cumbre ASPA.

Por eso es que sencillamente nosotros vemos una relevancia tan importante para las mismas.

Finalmente, en el tema de la estructura organizativa, tenemos a la Liga de Estados Árabes por parte de los Países Árabes, vale decir, forman parte de este Foro solamente los países miembros de la Liga de Estados Árabes; y por la parte Sudamericana, tenemos a UNASUR, en la cual participan los Estados Miembros de UNASUR.

Tenemos que mencionar que efectivamente el Perú ha sido un participante permanente en todas las cumbres y en todos los foros y en todas las reuniones tanto de cancilleres como de altos oficiales, así como en las comisiones de Cooperación existentes.

El Perú cree firmemente que este es un escenario de trabajo importante, nuevo, en el cual tenemos que dedicar el mayor esfuerzo y la mayor dedicación.

Sería demás mencionar que el canciller del Perú, el anterior canciller, viajó a todos los Países Árabes, el actual canciller ha realizado ya dos viajes. Quien les habla también ha realizado otros viajes, tenemos en el escenario de corto plazo continuar realizando estos viajes a los Países Árabes para invitarlos personalmente a que participen en esta Cumbre, como un gesto de amistad, como un gesto que responde también un poco a la idiosincrasia.

Yo hablaba que el tema de la Cooperación es un tema fundamental, efectivamente el tema de la Cooperación es un tema fundamental, porque es donde tenemos el mejor escenario para lograr un trabajo que nos rinda beneficios y que rinda beneficios a esta amistad con estos países que queremos construir.

Así me permito mencionar que las prioridades en las cuales estamos trabajando son las áreas de Salud, Educación y Gestión de Recursos Hídricos.

Asimismo, el establecimiento de un Programa de Cooperación Energética, que ese es el más ambicioso, si se quiere, y a la vez el que va a demandar un esfuerzo multidisciplinario y multisectorial.

Y también naturalmente como apoyo a esto tenemos la negociación de las medidas específicas que garanticen los flujos de comercio, turismo, inversión, etc.

Yo creo que tenemos que ver cuáles son las oportunidades concretas que se le presentan al Perú en esta Cumbre. La primera es proyectar una imagen muy positiva, evidentemente una imagen de un país que fiel a su política de apertura al mundo no se limita a sus escenarios tradicionales, sino que está buscando nuevos escenarios donde dar a conocer sus principios, sus valores, su experiencia de trabajo y porque no su contribución mediante la Cooperación Sur Sur.

En ese sentido, yo creo que ese es un escenario muy positivo que vamos a tener y que vamos a lograr con esta Cumbre ASPA.

En segundo lugar, es una plataforma política de la mayor trascendencia porque vamos a tener a 36 países, vamos a ser anfitriones de países sudamericanos que van a tener la oportunidad, son 22 árabes más 14 sudamericanos.

En ese escenario, nosotros también ante nuestro propio Continente vamos a tener un liderazgo que va a distinguir a la política exterior del Perú y no solamente a la política exterior del Perú, sino a nuestra capacidad de no solamente de organización, sino de proyección de lo que es la Unidad y la Integración Sudamericana.

Si ustedes recuerdan, es prioridad del actual gobierno y es preocupación que todo aquello que nosotros vivimos en términos de crecimiento de desarrollo económico, deviene simplemente en herramientas para algo más. Y ese algo más es el desarrollo nacional, el bienestar de nuestras poblaciones, de nuestros ciudadanos, de nuestros jóvenes, de nuestros niños.

En ese sentido, tenemos que esta es una magnífica oportunidad para lograr eso.

Finalmente, también tenemos el Foro Empresarial Económico que se va a realizar en forma paralela a esta Cumbre, que va a ser una oportunidad también para propiciar negocios, para propiciar inversiones y eso también yo creo que va a rendir sus frutos.

Los fondos de inversión de los Países Árabes que en este momento están buscando nuevos destinos para sus inversiones, para sus ahorros, pueden ser un aporte significativo para la economía peruana, que debemos aprovechar.

Finalmente, vamos a tener la oportunidad de una vez más distinguir y propiciar y mostrar la cultura peruana en sus diferentes facetas ante un auditorio, que nos conoce poco y que respecto del cual yo creo que tenemos mucho que compartir y que hemos compartido mucho a través de nuestra historia.

Me permito mencionar que el potencial está ahí, este trabajo con los Países Árabes no se agota, el Perú tiene que tener nuevamente una mirada de largo plazo, tenemos el Continente Africano, por ejemplo.

Tenemos Escandinavia que la hemos descuidado mucho, tenemos en otras palabras, muchas regiones del mundo respecto de las cuales el Perú tiene que trabajar y tiene que empezar a trabajar por una visión de futuro.

Esa es una condición muy importante para que nosotros estemos preparados para el futuro y para poder enfrentar los desafíos que nos depara el presente.

Este primer ejercicio de la Cumbre ASPA, como ven, he tratado de mencionar rápidamente, tiene una serie de aristas, una serie de beneficios. Pero también significa mucho trabajo, un gran esfuerzo interno porque hay que movilizar el conocimiento, la información, hay que motivar a los diferentes sectores a que todos adquiramos la importancia de este tema.

Finalmente, la coyuntura económica del Perú es favorable, estamos además en una coyuntura económica mundial también favorable para la Región Sudamericana, no es del caso mencionar, pero efectivamente en todas partes se comenta que hoy Sudamérica es no solamente un refugio, sino que es un Continente que ofrece las soluciones, no somos parte del problema, somos parte de la solución.

En ese sentido, justamente esta Cumbre nos va a permitir y al Perú en particular le va a permitir proyectar esta realidad. Esto adicionalmente nos va a dar beneficios muy importantes.

Con esto yo quiero terminar y si tuvieran alguna pregunta, por favor.

El señor PRESIDENTE.— En orden por favor.

La congresista Cuculiza y después la congresista Alcorta.

La señora CUCULIZA TORRE (GPF).— En primer lugar lo felicito por este trabajo excelente, a usted y a todos sus compañeros que laboran en esto.

¿Quién es el responsable de la organización de tremendo evento?

El señor VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, Embajador José Beraún Aranibar.— La organización tiene dos vertientes, es la Cancillería la responsable de la organización y tiene una vertiente que es política que está a cargo de la Dirección General de África y Medio Oriente; y la parte logística, a cargo de la Secretaría Ejecutiva Nacional de la Cumbre ASPA, está a cargo de dos embajadores, cada uno con su equipo de trabajo.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (APGC).— Saludar al Viceministro y a su equipo. Una sugerencia nada más, porque es el tema de la APEC, ¿ya vieron estos eventos de la APEC?

Más allá de la parte política tomen todas aquellas personas que fueron los que produjeron toda esta organización, que fue realmente impecable, desde el más íntimo detalle de los baños, los carros, choferes, al seguridad, el tránsito; ya hay un expertiz sobre eso, hay que utilizarlo. No hay que unirse con la mezquindad que creo que ustedes no está en esa nota tampoco, pero utilizar a

todas aquellas personas que hubieron dos reuniones, una de la APEC, ¿esa misma gente trabajó, ya tiene un expertiz, ya tienen la experiencia?

Recomendación, contrato a todos ellos, la seguridad, todo.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Cecilia Tait.

La señora TAIT VILLACORTA (AP).— Un saludo. Me pareció importante sobre todo en un tema al cual estoy haciendo un seguimiento y creo que el Presidente Humala lo tiene también muy claro, así como el Ministro de Salud.

El Sistema de Salud de los Países Árabes es bien interesante, y estoy viendo que dentro del plan que ustedes tienen para esta Cumbre tan importante que se va a realizar en nuestro país, está incluido el tema de salud, el cual yo quisiera tener un poco de mayor acceso porque he visto las características de cómo tienen manejado el sistema de salud, tal vez algún día podríamos llegar a algo parecido.

Entonces, quisiera darle estos alcances, sugerirle que dentro de la programación pudiéramos enfocar también en este aspecto porque ellos no solamente manejan el sistema de salud, por ejemplo, en Arabia Saudita, en Argelia, manejan también lo que es el sistema de agua que es tan importante juntarlo con el sistema de salud. Un ciudadano que no tiene el agua potable, el desagüe, imagínense todo lo que ocasiona si juntamos todo eso para que el Perú pueda desarrollar.

Lo que es parte del sistema de prevención que queremos llegar, pero como no hemos trabajado en un sistema general universal, estamos trabajando por partes, nos estamos recién ordenando.

Para llegar a ese plan nacional que quiere el Ministro de Salud, de prevención, tampoco debemos dejar a los que ya están enfermos, tenemos que lograr que toda esa cobertura que tenemos solamente el 6% cubiertos en el Sistema de Salud de las EPS, el SIS no llega al 90% de la población.

Entonces, me gustaría que incluyan, por favor, embajador José Beraún, este Sistema de Salud que tenemos también que ponerlo como marca, Marca Salud, porque hemos visto dentro de los planteamientos que está Educación, Cultura, Turismo, Economía. Pero si no manejamos lo que para nosotros es primordial, estamos vendiéndonos como algo que un país en crecimiento, pero con un déficit en el Sistema de Salud.

Esos son mis alcances, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Angulo.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Un saludo al señor embajador, vicedecano.

El señor PRESIDENTE.— Un momentito, para cada pregunta la respuesta inmediata, por favor.

Vamos a trabajar así porque muchos están apurados.

El señor VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, Embajador José Beraún Aranibar.— Con su permiso, congresista Angulo.

Yo quisiera agradecer su comentario porque precisamente es ese el gran propósito de esta vinculación, vale decir, se crea nuevos espacios, nuevos horizontes de trabajo que además no solamente hay que esperar a la Cumbre para poderlos trabajar, hoy ya se pueden trabajar bilateralmente con los países con los cuales tenemos relaciones diplomáticas y con los cuales ya tenemos una misión diplomática.

Vale decir, el intercambio de experiencias, el intercambio de las posibilidades de realizar este trabajo conjunto, ya están dadas. Más bien, yo le quisiera pedir y ofrecer naturalmente en cualquier momento una reunión específica para tratar este tema, porque yo creo que tenemos que no solamente aprovechar esta Cumbre ASPA, sino llegar a esta Cumbre ASPA con algo ya preparado.

Entonces, qué mejor tenemos todavía algunos cinco meses por delante, preparemos el terreno, lancemos nuestros anzuelos a determinados países y veamos qué cosa podemos recoger.

Yo me permito, entonces ofrecerle una reunión.

El señor PRESIDENTE.— Una interrupción de la congresista Cecilia Tait.

La señora TAIT VILLACORTA (AP).— Gracias, señor Presidente.

Qué bueno, embajador, porque usted sabe que tenemos una Ley de Incentivos a las Empresas Privadas que podrían invertir en el tema de Salud, reducirles algunos impuestos que ya tenemos la ley.

Entonces, eso sería interesante para estos empresarios que quieren aportar al país y saben que posiblemente aportando en Salud, podrían también generar una reducción de sus impuestos.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Para que termine la respuesta o terminó. Terminó.

Congresista Angulo.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Saludo al embajador José Beraún.

El ASPA va a realizarse en octubre, primero días de octubre, si no me equivoco, cuántos países, cómo está encaminado el asunto de la confirmación de los países, cuántos países están ya confirmados, tanto de América del Sur como de Países Árabes.

El señor PRESIDENTE.— Señor Embajador, conteste, por favor.

El señor VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, Embajador José Beraún Aranibar.— Muchas gracias, congresista.

Efectivamente, el proceso de invitación ha sido uno y primero se realiza una invitación formal de parte del Presidente de la República a todos los países de ambas regiones, ese proceso ya se ha cumplido y lo que se suele hacer en este momento es que estamos justamente realizando viajes a cada país árabe para transmitir una nueva invitación del señor Presidente de la República y realizar una gestión personal.

En este momento ya hemos realizado viajes a aproximadamente unos ocho países árabes, tenemos ya la confirmación de todos los países visitados; vale decir, Marruecos, Túnez, Jordania, Líbano, Katar, Kuwait, Palestina; y de los países sudamericanos, no tenemos una confirmación específica, pero la experiencia de trabajo dice que la concurrencia va a ser total, masiva.

En el próximo mes, a inicios del próximo mes de junio vamos a completar los viajes que tenemos previstos y hoy sí podemos confirmar que existe ya una decisión de parte del Emir de Kuwait, de asistir, del Emir de Katar, de asistir a la Cumbre.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Johnny Cárdenas.

El señor CÁRDENAS CERRÓN (NGP).— En realidad, lo primero que debemos hacer es felicitar al señor embajador por estas acciones que está realizando para desarrollar esta Tercera Cumbre de América del Sur y los Países Árabes, ASPA.

Pero tenemos una pregunta que realizarle respecto a la información que nos ha brindado el día de hoy en el folder de trabajo, en la que observamos que existe índices porcentuales respecto a esta Liga Árabe en la que nuestra balanza comercial es negativa.

Entonces, usted mencionaba hace un momento que se tiene que llegar con algo concreto a esta Cumbre.

Quisiéramos saber qué acciones estarían desarrollando respecto a estos números, a estos índices, porque creemos que es importante las coordinaciones que se deban de desarrollar con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y en este caso ustedes como organizadores, porque tenemos una meta, que es duplicar las exportaciones, como ya lo ha dicho el Presidente de la República.

Esa es la pregunta, qué acciones se están desarrollando respecto a estos números desfavorables que tenemos respecto a nuestra balanza comercial.

El señor PRESIDENTE.— Para una respuesta, embajador.

El señor VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, Embajador José Beraún Aranibar.— Gracias, señor Presidente; gracias, congresista, por su muy oportuna pregunta.

Efectivamente se suele decir que los números no mienten y precisamente la constatación de estos gráficos hacen ver cuál es la realidad.

Estamos partiendo de una realidad bastante pobre, bastante limitada, que es testimonio precisamente de lo que yo mencionaba antes de la necesidad que tiene el Perú de vincularse a estos países, a estas regiones, a esta nueva región del Perú, a esta región del mundo, para justamente aprovecha a plenitud las oportunidades que ofrecen.

Si usted conoce o conociera las cifras de importación que tienen estos países, se sorprendería y vería que efectivamente el comercio actual que tiene el Perú con estos países es muy poco significativo.

Precisamente a eso apunta el trabajo que queremos hacer.

En el gran diseño político estratégico es precisamente la convocatoria a esta Cumbre ASPA, la gran actividad para poder cambiar esta situación.

En el término específico, usted me pregunta qué acciones hemos tomado, entonces yo le respondo que precisamente nuestras primeras acciones son estas acciones político diplomáticas que son los contactos personales, la apertura de nuevas representaciones diplomáticas, sean embajadas o consulados en este caso u oficinas comerciales.

En tercer lugar, la motivación, la generación de misiones empresariales como la misión que hemos tenido recientemente organizada por el Ministerio de la Producción, para participar en una feria en Katar y la misión que vamos a recibir el próximo mes, de una importante delegación de empresarios también de ese país.

Pero esto solamente, las cifras nos están mostrando nuestro punto de partida. Por eso es que es tan importante saber de dónde partimos y no partir diciendo con triunfalismos: estamos muy bien. O algo similar. No, esta cifra nos está mostrando que necesitamos hacer mucho trabajo.

Por mencionarles un breve ejemplo: nuestro comercio con Argelia ha sido 47, 48 millones de dólares. Argelia es un país que importa anualmente 40 mil millones de dólares, Brasil exporta 3 mil millones de dólares a Argelia, Argentina mil millones de dólares y nosotros solamente 50 millones de dólares.

Entonces, podemos apreciar que hay una realidad que tiene que ir aparejada evidentemente con el crecimiento de nuestra oferta exportable, con las oportunidades que se presentan a nuestra economía.

Y lo que hacemos en este momento es justamente descubrir una región del mundo que tiene muchas posibilidades de trabajo conjunto, pero que implica evidentemente que dediquemos un esfuerzo y unas acciones muy concretas, multisectoriales. Estoy muy de acuerdo con usted, este es un trabajo no solamente de Cancillería y está involucrado Mincetur, está involucrado el Ministerio de la Producción.

Y lo mencionaba antes, partimos de temas político diplomáticos, pero no nos podemos quedar ahí, tenemos que continuar haciendo un trabajo multidisciplinario, multiinstitucional, para poder lograr los resultados.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Vicente Zeballos.

El señor ZEBALLOS SALINAS (SN).— Gracias, señor Presidente.

Algo muy puntual, señor Embajador. El Primer Foro de acuerdo a la carpeta que nos ha alcanzado es del año 2005, lo que nos interesa en términos comerciales es cuánto se ha avanzado hasta el 2012.

Nos ha presentado en la carpeta cuatro casos particulares, pero en cifras globales de lo que es ASPEC, cuánto se ha avanzado, ¿ha mejorado el intercambio comercial? Porque creo que ese es el norte que se persigue tras este tipo de integración comercial.

Lo segundo es: a partir de 2012 una vez realizado el Foro, ¿cuáles son las expectativas que a futuro se ha propuesto como meta alcanzar en cinco, en diez años?

Lo tercero: a efectos de este largo caminar desde 2005 a la fecha, ¿cuáles son los principales entrampamientos diplomáticos, políticos que de una u otra manera se han evidenciado, se han corregido y en todo caso están pendientes de algún tipo de corrección futura?

El señor VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, Embajador José Beraún Aranibar.— ¿Puedo contestar, señor Presidente?

El señor PRESIDENTE.— Para contestar, embajador. Adelante.

El señor VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, Embajador José Beraún Aranibar.— Muchas gracias, señor Presidente; gracias, congresista.

Efectivamente, al igual que usted yo también soy muy pragmático y yo creo en los resultados concretos.

Yo tengo acá unas cifras que muestran que de 2009 al 2010, al 2011, ha habido un crecimiento constante en los términos de intercambio entre el Perú y el conjunto de países de la Liga Árabe. Hemos pasado de 98 millones a 193, a 241 millones.

Estamos hablando prácticamente de un trabajo de inercia, evidentemente el trabajo de la Cancillería y que el Perú en general ha emprendido, porque este es un trabajo que no solamente se limita al actual gobierno, viene del gobierno anterior, inclusive viene del anterior gobierno.

O sea, aquí estamos hablando de una política de Estado, una política que va a tener tiempos de maduración que evidentemente la velocidad y los resultados van a depender mucho, y por eso yo hacía esta invocación a la participación multisectorial, ya que todos nos tenemos que ayudar recíprocamente en este esfuerzo, porque lamentablemente —y me salto a su comentario siguiente

— el principal entrapamiento puede ser precisamente la falta de interés de parte de los actores peruanos en este nuevo escenario de trabajo.

Vale decir, que a lo mejor no es falta de interés, sino a lo mejor es falta de oferta exportable.

Por ejemplo, ese es un tema muy concreto por eso es que tenemos que trabajar. Yo mencionaba al principio de mi intervención que una de las variables, además de la globalización era la crisis financiera, ¿y por qué mencionaba eso? Porque sencillamente en la eventualidad que nuestros mercados tradicionales como son Europa, tengan una reducción en su demanda, tenemos que tener mercados alternativos.

Esos mercados alternativos van a estar dados precisamente por estos mercados en otras regiones del mundo. Ahí es donde nosotros tenemos que prepararnos para trabajar en el corto plazo.

En el mediano plazo, tenemos que mostrarle a los empresarios justamente que hay mercados diferentes para que llegado el momento que ellos tengan la posibilidad de incrementar su producción, de incrementar sus exportaciones, tengan y sepan dónde trabajar.

Esa, yo creo que es un poco la labor con visión que tiene la Cancillería, de propiciar y de mostrar un horizonte de trabajo en el mundo y hacia dónde nosotros podemos dirigirnos, no solamente políticamente sino también económicamente.

Y si me permite un comentario adicional, porque yo menciono el tema político como tan importante, precisamente porque hoy tenemos un diferendo en la Corte Internacional de La Haya, para ese diferendo nosotros necesitamos el apoyo, la comprensión y el entendimiento de la mayor cantidad de países del mundo.

Entonces, ahí es donde nuevamente vemos la importancia de abrir vinculaciones y relaciones de amistad con todos los países.

Pero evidentemente tenemos un largo camino por recorrer, pero es un camino que hay que empezar.

Tenemos ya en los gráficos que ustedes tienen, una fotografía inicial, una fotografía de dónde estamos partiendo.

Evidentemente, mucho se puede hacer, pero sencillamente peor sería no hacer nada.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Yonhy Lescano.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Gracias, señor Presidente.

Saludar al embajador, saludar también la iniciativa que se está tomando porque como decía bien el embajador, las relaciones comerciales entre los Países Árabes y el Perú son muy pequeñas, las importaciones y las exportaciones, habiendo tanto dinero porque aquí en su exposición escrita establece, por ejemplo, fondos soberanos que manejan los Países Árabes, por poner un ejemplo se puede mencionar que la *Abu Dhabi Autorati, maneja un fondo estimado de 650 a 700 mil millones de dólares, solamente un fondo.

Kuwait, tiene 264 mil millones de dólares, los emiratos tienen un trillón el 2010 y se estima que el 2020 tengan dos trillones. Esto es algo importantísimo que considerar.

Señor Presidente, yo estoy de acuerdo con el embajador, que hay que abrir más representaciones diplomáticas, tener mayor relación con los Países Árabes. Pero sería bueno ver un poco más allá y decir: bueno, esto es suficiente o nos falta hacer convenios energéticos con estos países.

Igual que se ha hecho con convenios energéticos, se pretende hacer con el Brasil que hemos visto que tiene algunos inconvenientes. Pero los convenios energéticos con estos países que son los

principales productores de petróleo del mundo árabe, son fundamentales.

Aquí mi pregunta: hay alguna idea, algún acercamiento para hacer convenios energéticos con los Países Árabes, a fin de importar petróleo más barato o cooperar en los proyectos de petroquímica. ¿Se está pensando hacer, hay alguna idea, hay algún acercamiento?

O también esta cooperación que podría ser cooperación de tecnología petrolera y gasífera, ahora que tenemos que dar gas al sur del Perú y que se están haciendo algunas exploraciones para ver si tenemos más gas, que seguramente tenemos en el Perú.

¿Se está haciendo algún acercamiento también para hacer cooperación en tecnología petrolera y gasífera?

¿Se está preparando algún plan para promover las inversiones de capital para el Perú?

El sector Turismo también, que sería importante.

Y finalmente, señor, con los bancos árabes. Ahora que los bancos nos sacan los calzoncillos con los cobros que hacen, tenemos cinco mil comisiones que ya esto le ha ganado a Telefónica. Pero cinco mil comisiones cobran a los pobres usuarios y la Superintendencia de Banca y Seguros no hace absolutamente nada. Son cinco mil comisiones que existen en los bancos y cobran a los usuarios, no son 500, sino cinco mil comisiones.

La Superintendencia controla las MYPE, a la Caja Rural, a la Caja Municipal, a los más débiles que no son ni del 4% del mercado, pero los bancos bien gracias.

Que vengan los bancos árabes, señor, que pongan mejores condiciones y sería bueno que también pudiera hacerse algún convenio de esa naturaleza en esta materia, en materia financiera.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Angulo, para una interrupción.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— Precisamente estaba leyendo esto. Los inversionistas árabes tienen además características culturales *sui generis*, que el Perú podría aprovechar.

El régimen de finanzas islámicas prohíbe la especulación y la usura. Es precisamente lo que decía el congresista Yonhy Lescano.

Podríamos aprovechar esa cultura para introducir una nueva cultura en nuestro sistema financiero.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Embajador.

El señor VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, Embajador José Beraún Aranibar.— Gracias, señor Presidente.

Sí, nuevamente usted toca un punto muy concreto y muy definido hacia el cual justamente el cual subyace el trabajo.

Aquí tenemos un escenario previo. El escenario previo es justamente que estamos tratando con una cultura diferente y la cultura diferente de estos países pasa mucho por el tema de la confianza y del conocimiento recíproco.

Vale decir, son países en los cuales no basta con ofrecer un muy buen negocio, sino que hay que establecer un contacto personal y si es posible de amistad previo; vale decir, que aquí hay una necesidad de hacer un trabajo de inversión humano, si se quiere, porque sencillamente usted puede presentarse y puede enviarle la mejor oferta del mundo y no la van a ver.

Esto vinculado al hecho que ellos privilegian mucho las finanzas islámicas, que efectivamente prohíben la usura, prohíben el cobro de intereses, pero tienen otras formas de cobrar y de ganar.

Lo que quiero decir, empezando por el final, sí, esto lo tenemos muy claro, muy presente y precisamente en este tema estamos trabajando con mucha seriedad.

También en el tema energético se han dado ya unos primeros pasos. Se ha tomado, por ejemplo, contactos. Cuando yo era Director General de África y Medio Oriente, tomamos la iniciativa de acercarnos a Perupetro, por ejemplo, y por primera vez curiosamente se les ha invitado a que participen en la licitación de los lotes petroleros y ha tenido un primer resultado porque Perupetro ha participado en el Congreso Mundial de Petróleo que se realizó en Doja, que se realizó en diciembre en Doja y esa fue una primera oportunidad en la cual justamente una empresa peruana ha tenido el contacto con todos los más grandes operadores del mundo en este sector.

También se les está enviando periódicamente las oportunidades de inversión en el sector de Energía, pero todo esto va a pasar primero por el ejercicio —que comenté antes— que es establecer el contacto personal.

Por eso esto va a ser tan importante la realización de esta Cumbre y no solamente que termine ahí, sino que ese es el punto de partida para después justamente realizar misiones o enviar a funcionarios para establecer este contacto.

Usted ha descrito las oportunidades que existen y efectivamente son impresionantes, los ceros son inacabables. Pero para eso, como lo vuelvo a decir, lamentablemente no se trata simplemente de presentar una propuesta y obtener una afirmación. No, hay que invertir.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Cecilia Tait.

La señora TAIT VILLACORTA (AP).— Gracias, señor Presidente.

Una cosa tan chiquita, gracias porque con ese fondo de 700 mil millones, de verdad, me he quedado impresionada, sobre todo en el sistema sanitario de Arabia Saudita es impresionante.

Yo creo que estarían muy interesados y la ley que yo le mencionaba era la Ley 29230, Obras por Impuestos, porque si nos podrían hacer la posibilidad de tener las salas de emergencias a alto nivel, se podría trabajar en ello y me encantaría, embajador, que pudiéramos tocar ese punto tan importante, porque una buena sala de emergencia te puede salvar la vida, así de simple, y le podemos brindar ese lazo de hermandad, porque es muy importante el contacto primero de ellos porque ahí funcionan los hermanos.

Entonces, por favor, señor Ministro, tome en cuenta mi pedido y si podemos elaborar algo interesante, además es el país que lo organiza, el Presidente Humala está interesado, la primera Presidenta mujer que en estos momentos está asumiendo el mandato, Marisol Espinoza, también está de acuerdo y creo que todos en el Perú y este Congreso estamos muy interesados en sacar adelante este sector, que de verdad está en pleno caos total, en quiebra sanitaria.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Doris Oseda.

La señora OSEDA SOTO (NGP).— Por su intermedio saludar al embajador José Beraún, felicitarle por esta iniciativa de esta III Cumbre, la verdad muy importante y no sé si sería posible, ya que la sede va a ser nuestro país, invitar a nuestros Presidentes Regionales para que sean también parte de esta gran experiencia.

Ese es mi pedido.

El señor PRESIDENTE.— Embajador, tiene la palabra.

El señor VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, embajador José Beraún Aranibar.— Sí.

Mire, ésta es una fiesta de la nación, yo no solamente no veo ningún inconveniente para que los presidentes regionales participen, sino que al contrario, más bien yo creo que sería muy oportuno que participen. ¿Por qué? Porque precisamente de lo que se trata, y ahí quisiera vincular el tema del trabajo que realiza la Cancillería mediante sus oficinas desconcentradas, es precisamente cómo vincular a las regiones del Perú con el mundo exterior.

Entonces, vale decir, ésta es una magnífica oportunidad para que los presidentes regionales vean, tomen contacto, establezcan, tengan una primera oportunidad de diálogo, que después puede ser continuado y desarrollado por medio de nuestras oficinas desconcentradas o directamente por la Cancillería.

Más bien yo le agradezco y lo vamos a hacer.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Hurtado.

El señor HURTADO ZAMUDIO (GPF).— Sí. Solamente una cuestión técnica, algunas preguntas se le había enviado por escrito y, ojalá, pudieran contestarnos también por escrito.

Una de ellas, que es cuestión táctica o estratégica, tuvimos en la anterior oportunidad, en el año 2008, las Cumbres de APEC y ALC-UE y, claro, los que organizan no se dan cuenta de lo que está ocurriendo en todo Lima, es un caos vehicular terrible y es una catástrofe, y es una mala imagen que damos al exterior. No sé qué cosa están trabajando ustedes para que eso sea también una fiesta en realidad y no un caos en las calles.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Yo recomendaría que esperemos un momentito, no se retiren por respeto al Embajador, para podernos despedir, por favor.

Sí, congresista Zeballos.

El señor ZEBALLOS SALINAS (SN).— No, yo entiendo que al tratarse de un evento de envergadura esto no solamente es responsabilidad de Cancillería, o sea, lo liderará, pero, obviamente, Interior, todos los ministerios tienen que estar coordinando acciones ¿no?

No, saludar la iniciativa de Doris, me parece que es importantísimo que se tome en cuenta los gobiernos regionales, porque también hay que dinamizar las economías regionales, hay que fortalecer y los presidente regionales son los mejores portavoces para involucrar también a su empresariado local que se tenga.

Yo tengo un dado, sólo como aporte nada más, y hasta febrero de este año, hay dos inversiones bastante importantes en el país del mundo árabe, una es de Dubai Sport con una inversión de 700 millones en el criticado Muelle Sur, en el Callao; y la otra es de la Estatal Argelina Sonatrach con 300 millones de dólares en Camisea y es bueno porque creo que es necesario diversificar la inversión privada.

Hoy tenemos inversiones bastante observadas, brasileña, chilena, española, y cuán importante sería también que capitales de otros estados vengan a alcanzarnos una oferta diferencial, de repente, que rentabilice más no solamente en el ángulo económico, sino fundamentalmente en sociedad. Ahí lo dejo.

El señor PRESIDENTE.— Solamente Dubai Sport no está criticado; APM Terminal, el Muelle Norte, ese es el criticado. De Dubai Sport estamos muy tranquilos y trabajando, que ya le dimos agua y han hecho en el Callao un puerto muelle.

El señor ZEBALLOS SALINAS (SN).— Qué bien que usted conoce el tema.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Angulo, para terminar.

El señor ANGULO ÁLVAREZ (NGP).— El asunto educativo y cultural, porque veo que tenemos cinco comisiones de cooperación, estos comités abarcan las siguientes áreas: Economía y Finanzas, Educación y Cultura, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente, Desarrollo y Asuntos Sociales. ¿Qué se está haciendo en dos temas que verdaderamente me parecen muy interesantes, que es Educación y Cultura y Ciencia y Tecnología?

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Con eso, señor Embajador terminamos la sesión.

El señor VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, embajador José Beraún Aranibar.— En primer lugar, yo quisiera referirme a la pregunta anterior sobre las molestias a los ciudadanos y, bueno, usted sabe que, lamentablemente, todo evento internacional en una ciudad va a ocasionar algún tipo de disrupción, de distracción y va a complicar la vida de los ciudadanos.

Lamentablemente, aquí hay dos cosas que se tienen que tomar en consideración: uno, es el tema de la seguridad de los dignatarios, de los mandatarios, de nuestros invitados; en segundo lugar, y no menos importante es, evidentemente, la tranquilidad y la comodidad y el desarrollo de la vida de nuestros conciudadanos. Entonces, afortunadamente, por ejemplo, la Policía Nacional tiene mucha experiencia en estos temas, tiene ya una gran *background*, un gran trabajo realizado y nuevamente en este caso, como en el caso de las cumbres anteriores, se harán los mayores esfuerzos posibles.

También se ha previsto que se declare feriados los dos días de realización de la Cumbre para aliviar en algo el tema; se empadronarán a los vecinos para también no complicarles la vida.

Pero a manera de ejemplo yo quisiera mencionarles, en Nueva York, por ejemplo, cuando se realiza la Asamblea General de Naciones Unidas se cierran cuadras alrededor de las Naciones Unidas y lo mismo, o sea, ahí usted tiene que entrar solamente con un pase, los residentes entran con otro pase, no pueden entrar vehículos de ninguna naturaleza aún cuando vivan ahí.

O sea, lamentablemente, vivimos en un mundo en el que tenemos que tomar ciertas precauciones por problemas de seguridad, pero es un tema que está muy pendiente y muy presente en los otros organizadores de este evento.

Respecto a la pregunta del congresista Angulo, existen precisamente en este momento en maduración diferentes reuniones, diferentes conferencias auspiciadas y organizadas precisamente en estas comisiones de cooperación.

En este momento, a nivel de educación ya hemos tenido el mes pasado o hace, sí, un mes y medio hemos tenido una reunión en el tema.

Tenemos una reunión de turismo, que se va a realizar en Jordania, cuya fecha ha sido postergada, pero se va a realizar, sin duda, este año.

En el tema de economía y finanzas tenemos una reunión en Chile, que también está prevista para que se realice este año. Vale decir, en el tema de medio ambiente también va a suceder algo similar.

Lo que quiero decir es que los grupos de trabajo están realizando una labor, si se quiere, preparatoria que, lamentablemente, también han tenido sus altos y bajos en función de la realidad

política de los países árabes. Entonces, también ese es un escenario con el cual tenemos que trabajar.

Pero nuestra idea y la propuesta de trabajo nuestra es multisectorial. Nosotros estamos, justamente, involucrando al Ministerio de Educación, a todos los sectores justamente involucrados para que participen y para que tomen un liderazgo en este tema.

Me permito destacar, por ejemplo, que el Ministerio del Ambiente es el ministerio con el que mejor hemos podido trabajar, y prueba de ello es que hoy día el Perú es copresidente de esta Comisión de Cooperación en temas de medio ambiente. ¿Por qué? Porque precisamente un poco lo que se mencionaba del tema del agua, el tema del agua, el problema del agua, el problema de la desertificación es un problema calcado entre el Perú y los países árabes, pero así calcado.

Hay países, como Jordania, como Siria, aunque Siria está suspendido de la Liga Árabe, pero hay países que tienen una configuración geográfica humana, social, que hace imposible distinguirlos del Perú y, por lo tanto, los problemas son los mismos, los desafíos son los mismos y las oportunidades de trabajo son las mismas.

Pero la idea es llegar a la Cumbre ASPA con estos antecedentes, porque en, definitivamente, el trabajo de estas comisiones de cooperación son las que deben enriquecer la Declaración de Lima. La Declaración de Lima es el documento que va a ser emitido y precisamente ese es el gran propósito.

Gracias, Roberto.

El señor PRESIDENTE.— Quiero agradecer tan importante reunión donde con los problemas que tenemos con Europa, porque no se puede abrir estas puertas, como usted mismo dice, a ellos no les va a interesar grandes proyectos, sino más comenzar de las amistades, lo hemos entendido perfectamente.

Lo único que le pediría a usted que invite al menos a la comisión o a los congresistas, que participemos también de esta III Cumbre ASPA, tiene que invitarnos ¿no?

El señor VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, embajador José Beraún Aranibar.— Naturalmente, señor Presidente, y perdón si no lo mencioné antes, pero, evidentemente, ustedes no solamente están cordialmente invitados, sino yo quiero comprometerlos a ustedes también en este trabajo conjunto, porque el éxito no va a ser un éxito de un sector de la administración pública peruana, el éxito va a ser del Perú.

Y, en este sentido, lo de nosotros es un trabajo conjunto, un trabajo amplio, un trabajo con todos los ministerios, con todas las instituciones, con el Poder Legislativo, porque precisamente el aporte que todos podamos realizar va a hacer que este esfuerzo sea un éxito, no solamente el éxito de los días de la realización de la cumbre, sino nos proyecte, definitivamente, que eso es lo que nos interesa al Perú.

El señor PRESIDENTE.— Acompañeme a despedir la sesión, señor Embajador.

No habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo la una con 41 minutos.

—A las 13 horas y 41 minutos, se levanta la sesión.